

Huéspedes Regios

Los Príncipes Gabriel de Borbón, Murat y Matilde de Sajonia recorren España

Por breves horas han sido huéspedes Regios de Barcelona Sus Altezas Reales el Príncipe don Gabriel de Borbón-Sicilia y su esposa...

Las muchachas aventureras

Ya, con los progresos audaces del feminismo, no puede extrañarnos nada de las mujeres, ni que sean capaces un día de deslumbrar a los más sabios doctores con una nueva conquista científica...

Facecias La Divina Doctora

Con inusitada solemnidad se celebró días pasados en la Colegiata de San Bartolomé el primer cincuentenario de la fundación de la Archicofradía de las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús.

a suicidarse, horrorizadas por haber cometido una falta irreparable. Las dos señoritas recibían en un colegio aristocrático una esmerada educación cristiana, tan correcta, que sus familiares desearon desde el primer momento, como un pretexto in creible, el de la confesada falta nefanda.

En España, cada día asistimos a una nueva demostración de ello. En estos días, los periódicos han publicado referencias de un suceso que lo comprueba. Dos señoritas huyeron del hogar paterno, después de apoderarse de unos cientos de pesetas.

Las señoras dejaron una carta pidiendo que no se las buscara, porque iban a suicidarse, horrorizadas por haber cometido una falta irreparable.

¿A quién molestamos hoy? Murmuraciones de corrillo

No creemos que vaya a ser indispensable llevar el asunto al tribunal paritario, porque confiamos, a lo menos en este caso, en el buen sentido de los profesores de orquesta considerados en colectividad...

Anuncio usted en La Correspondencia de Valencia

De la Revolución a la Restauración

Si es costumbre traer a esta primera columna del periódico algún suceso de actualidad, ¿para qué no encajar en ella el comentario que sugiere la aparición de un libro histórico?

ESTÁ NOCHE

1.ª Audición pública de Música selecta con GRAMOLA ORTOFÓNICA - CASA CRUMIERE -

Montepío local de Oficiales de Secretaría judiciales GRAN FESTIVAL TAURINO organizado por el Montepío local de Oficiales de Secretaría judiciales...

UN CUENTO CADA DIA Receta de juventud

Cena íntima en casa de la señora Fayaus: quince comensales; ni uno más. La señora Fayaus ha tenido la bonita idea de sustituir la mesa grande por mesas pequeñas. Se ha retirado del comedor la gran mesa rectangular...

Los días 11 y 13 Reclutas a Africa

El día 11 del actual saldrán de este puerto para Melilla y Ceuta, respectivamente, los vapores "Andalucía" y "Barcelona", conduciendo a reclutas allí destinados.

No olvidarse!

QUE LOS QUINCE MILLONES DE NAVIDAD están al alcance de todo el mundo en CASA BELLO.—LOTERIA DE LA SUBASTA.—VALENCIA donde todos los establecimientos, fábricas, talleres, oficinas, centros, sociedades y público en general encontrarán las máximas facilidades para la expedición en participaciones a sus respectivas clientelas...

Tablón de Letras y Artes

EL PREMIO NOBEL DE ESTE AÑO.—Por la prensa habían circulado rumores de que el premio Nobel de este año sería otorgado a Vicente Blasco Ibáñez. Pero las últimas noticias ya no dan como probable triunfar al novelista valenciano...

Deficiencias que subsanar...

Y finalmente, también ha recorrido en excursión de recreo gran parte de España Su Alteza Real la Princesa Matilde de Sajonia, que pasó temporadas en el palacio de Urbarren, en Lequeitio, con su augusta sobrina Su Majestad la Emperatriz Zita de Austria, Reina viuda de Hungría.

Pequeñeces

Si alguno de nuestros lectores ha de matar, por permitirlo sus obligaciones, algunos ratos de ocio al día, a mano tiene una distracción para hacerlo y con que llenarlos: bastará que tome un tranvía de Circunvalación o uno de Ruzafa, o tal vez otro cualquiera más que no podemos señalar ahora, ya que son tan frecuentes las modificaciones y cambios en los trayectos que hasta los mismos conductores se confunden, como podíamos demostrar. Pues sí—decimos—bastará que tome uno de aquellos tranvías en cuyo recorrido se han incluido, a causa de las obras del canalizado en las calles de Pi y Margall y Colón, novedades sensacionales.

Ningún otro café como el Sublime. Lo vende SIXTO AYORA, San Vicente, 160.

ALFFERHER

ANDRE BIRABEAU

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 10, en las iglesias parroquiales de San Juan y San Vicente y en el convento de PP. Dominicos serán en sufragio del alma de

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Consuelo Galmés Pallarés

DUQUESA VIUDA DE GAETA
que descansó en el Señor el día 10 de julio de 1927

R. I. P.

Su afilido hijo el Excmo. señor don Enrique Galdini Galmés, duque de Gaeta; su hermana política, primos y sobrinos ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 10 del actual, en las parroquias de San Pedro y San Nicolás, iglesias del Salvador y Temple (Padres Redentoristas), conventos de Madres Reparadoras, Belén, Encarnación, Corpus Christi, Santísima Trinidad, San José y Santa Teresa, Siervas de María y Santa Catalina de Sena y Asilo de las Hermanitas de los Pobres, y la misa de Comunión que dicho día se celebrará, a las nueve, en el altar de San José de la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), serán aplicadas en sufragio del alma de

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Elvira Moróder Peñalva

CONDESA DE TRÉNOR
que falleció el 10 de noviembre de 1920

R. I. P.

La familia suplica y agradecerá a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

A todos los que interese comprar carne de membrillo se les advierte que la mejor calidad y mejores condiciones de precios lo encontrarán en la fábrica de dulces de

MANUEL HERRERO

1.ª TRAVESIA DE MARCHALENES, 2

Novedades teatrales

APOLO.—Un inesperado debut, es aplaudido.
Por haberse puesto repentinamente enferma la tiple Amparito Allaga, en las funciones de ayer tuvo que ser sustituida por otra tiple ligera, paisana nuestra también, que fué, con mucha justicia, ovacionada.
Paquita Jimeno, que así se llama la nueva tiple, posee una voz muy bonita, que maneja con gran soltura y dominio, a más de un gran temperamento artístico que le lleva a conquistar al público apenas aparece sobre la escena.
Esperaremos su actuación en otras obras, para dedicarle un comentario más extenso.

- - En sexta plana, informaciones y noticias de interés - -

Información de la Delegación de Hacienda

Pagos

El Delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Juan Bautista Muñoz, 5.000 pesetas; don José María Herrero, 500; don Alfonso Aras, 1.059'22; habilitado del Gobierno civil, 50; don Luis Bosch, 2.000; don Justo Moratal, 250; don Vicente Furió, 75; don Enrique Rodríguez, 84; don José Perpiñá, 1.000; don Joaquín Ortiz, 1.000; don Miguel Ramírez, 3.000; don Pedro Sánchez, 6.271'89; habilitado del cuerpo de Vigilancia, 6.231'11; habilitado de la Guardia civil, 344'12; don Emilio Picornell, 18.505; Sociedad "Taller", 187'29; Sociedad "Fraternidad", 82'08; Sociedad Mutualidad Alianza Levante, 1.564'69; Sociedad Mutualidad Nuestra Señora de los Desamparados, 840'85; Sociedad Pósito Marítimo, 267'09; administrador de Correos, 64.208'73; don Teodoro Carot, 111'53; don Fernando

Han sido firmados hoy Nombramientos y vacantes de Justicia Municipal

El Tribunal pleno de esta Audiencia, reunido hoy bajo la presidencia de don Francisco Barrios, ha acordado de los siguientes nombramientos de justicia municipal:

VALENCIA

Bárig: juez suplente, don Salvador Doner Ferrer.
Benifayó: fiscal, don Francisco Clérigues Rovira.
Benipeixcar: juez, don Antonio Romero Escolano.
Real de Gandía: juez, don Joaquín Más Cortells.
Villalonga: fiscal, don Bautista Juan Mascarell.
Liria: fiscal suplente, don Manuel David Bañuls.
Manises: juez suplente, don Victoriano Navarro Martínez, y fiscal suplente, don Eleuterio Rodríguez Navarro.
Fuenterrobles: juez suplente, don Dionisio Monteagudo Ibáñez.
Utiel: fiscal, don José Pradas Domingo, juez suplente, don Pedro Jiménez Miralles.
Alacúas: juez, don José María Pálop Guillén.
Albal: juez suplente, don José Muñoz Vila.
Bonrepós: juez, don José Pardo Pellicer, y juez suplente, don Juan de la Cruz Laguarda Orts.

ALICANTE

Alfár del Pi: juez suplente, don Jaime Cortes Torregrosa.
Castell de Castells: juez suplente, don Bautista Más Estarlich.
Famora: juez, don Casimiro Barber Lloréns.
Tárben: juez suplente, don Francisco Soliveres Perles.
Denia: juez suplente, don Víctor Manuel Peris Morales.
Albatera: fiscal suplente, don Joaquín Grao García.
Almoradí: fiscal, don José Pujalte Martínez.
Elche: juez suplente, don Andrés Tarri Navarro.
Castalla: fiscal, don Luis Kerú Rico.
Campo de Mirra: juez suplente, don Vicente Correa Samper.
Sax: juez, don Andrés Alpañez Valdivieso.

CASTELLON

Costur: juez suplente, don Ramón Herrero Nebot, y fiscal propietario, don Juan García García.
Alfondeguilla: juez, don Francisco Centelles Villalba.
En la misma sesión se acordó declarar vacantes los siguientes cargos:

VALENCIA

Bélgida: juez suplente; Benimesa, fiscal; Chelva, juez suplente; La Granja, juez suplente; Cullera, fiscal; Villar del Arzobispo, juez; Mar (capital), juez propietario y fiscal propietario.

CASTELLON

Cati, fiscal municipal y fiscal suplente; Cincorres, juez, y Forcall, fiscal.
Estas vacantes podrán solicitarse en los juzgados de primera instancia correspondientes durante el plazo de 15 días, a partir del siguiente al de la publicación de los oportunos edictos en los respectivos "Boletines Oficiales" de cada provincia.

Llorca, 318'50; y presidente "Prosperidad", 27.876'75.

De Hacienda

Por real orden del ministerio de Hacienda ha sido nombrado inspector de distribución y venta de peatros don Santiago Verdaguer.

Nota de la Alcaldía El abastecimiento de los Mercados

No tiene razón "El Mercantil Valenciano" en su gaceta del domingo, ampliada por "Las Provincias" del martes, relativa al mercado de Aljastos y a las causas de la carestía de frutas y verduras.

Hace años, y unas cuantas huertanas—no llegaban a veinte,—se situaban al amanecer bajo las marquesinas del antiguo Mercadillo de flores, y abastecían al por mayor a las huertanas que carecían de género y a las revendedoras profesionales, pero a las siete de la mañana terminaba esta venta y las aludidas huertanas pasaban a ocupar sus respectivos puestos en la misma plaza del Mercado para vender al detall al público.

Al desaparecer el Mercadillo de flores, la mencionada venta al por mayor se trasladó al solar resultante del derribo de las calles de Conejos y Magdalena, y allí fué aumentando el número de huertanas con géneros al por mayor, y retrasándose por su voluntad la hora de pasar a ocupar sus puestos para la venta al detall.

Cuando se cercaron con valla dichos solares para las obras del Mercado Central, se trasladó nuevamente este tráfico al por mayor, a la plaza de Collado hasta el Asilo Municipal. Y siguió creciendo el número de huertanas dedicadas a mayoristas, que fueron invadiendo la calle de Cordellats hasta la plaza del Mercado, llegando a ocupar toda la frontera de la Lonja y exceder su número de trescientas, algún día cuatrocientas.

En la primera época de la Alcaldía del general Avilés y cuando éste se interesaba en pro del abaratamiento de las subsistencias, le pidieron que se les permitiera permanecer allí luego de la venta al por mayor, para vender al detall, con lo cual matarían la reventa y bajarían los precios, consiguiendo que el general accediese a ello.

El resultado ha sido que se viene realizando la venta al por mayor y al por menor en el mismo local, lo cual está prohibido por las vigentes disposiciones legales, que ese Mercado al por mayor, ejercido por las huertanas, es el que crea la reventa, hasta el punto de que gran parte de las mencionadas labradoras han ido dándose de baja en los puestos que tenían en el Mercado, y las que todavía conservan la propiedad de sus puestos, lo hacen por no perder sus derechos para el nuevo Mercado Central, pero no ocupan los puestos. Y los precios no solo no han bajado, sino que han ido en aumento.

Bien claro está, pues, que el tráfico al por mayor, creado y preferido

La voluntad de sanar

No debe perderse jamás la esperanza de sanar. En efecto, ¿ignoráis acaso que se cura hoy el cólera, la peste, la difteria, que se consideraban antes como incurables? La enfermedad que padecéis es seguramente menos grave, y para sanar bastará que toméis el remedio conveniente a vuestro caso y que tengáis la voluntad firme de recobrar la salud.

Por lo que se refiere a la elección del remedio, si sois anémicos o que padecáis de una de las numerosas enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre o la debilitación del sistema nervioso, no podéis hallar mejor remedio que las Píldoras Pink. Al propio tiempo que regenera la sangre y que fortalecen el sistema nervioso de una manera extraordinariamente remarcable, las Píldoras Pink abren el apetito, dan fuerzas, favorecen las digestiones y estimula el funcionamiento de todos los órganos.

El número considerable de personas curadas diariamente en el mundo entero en todos los casos de anemia, clorosis, debilidad general, jaqueca, perturbaciones nerviosas, irregularidades en los períodos, males de estómago, son prueba manifiesta de su eficacia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja.

y desarrollado por las mismas huertanas, es el que abastece a las revendedoras y, por lo tanto, al creador de la reventa; sin que la venta al por menor que por tolerancia realizan las mismas huertanas en el propio lugar, produzca beneficio alguno al público, ni haya servido más que para tornar la organización del Mercado.

Bastaría, pues, con que las huertanas, en vez de optar por situarse en desorden y sin regla ni disciplina alguna alrededor de la Lonja, ocupasen sus puestos en el Mercado, como sucedía hace años y como venían haciendo desde inmemorial, para que quedase restablecida la venta directa de las labradoras al público, o sea del productor al consumidor, sin intermediarios, viniendo con ello a ser los puestos de las huertanas verdaderos reguladores del abastecimiento general de verduras, hortalizas y frutas de la huerta.

No es tampoco exacto que el Ayuntamiento se cuide más de mejorar la recaudación que el servicio del público, todo vez que, desde hace muchos años, no se han subido los arbitrios sobre los puestos de las huertanas en el Mercado, a pesar de que el precio de las frutas y de las hortalizas han ido en constante aumento.

De lo dicho se deduce evidente-

mente que el abastecimiento que hacen las huertanas y que pudiera y debería ser el regulador de precios, nada tiene que ver con el llamado Mercado de Abastos de la plaza de San Agustín, en donde, a pesar de los esfuerzos realizados, con la gestión municipal, no se ha conseguido suprimir el intermediario, problema que en mayor escala que en Valencia sufre Madrid, Barcelona y todas las capitales importantes, y que en todas partes se está luchando por resolver. Pero no se olvide que los géneros que llegan a este Mercado de Abastos son los que vienen de pueblos alejados de la capital consignados al corredor o asentador y destinados a surtir a Valencia y a mercados forasteros. Por lo tanto, no cabe duda que si los huertanos quisieran dar sus verduras, hortalizas y frutas a precios más baratos que los de la plaza de Abastos, pudiendo como pueden suprimir los gastos de intermediario, y vender en sus puestos al público directamente como lo hacían en otro tiempo, ayudarían de manera decisiva a resolver o aminorar grandemente esta cuestión.

De todos modos, téngase en cuenta que el presidente de la Comisión señor Llano de Espinosa y los vocales de la misma se proponen conse-

Nuevo Nuncio en Chile

Roma

Monseñor Ettore Felici, actualmente encargado de los Negocios en Chile, ha sido promovido Nuncio de Santidad en aquel país.—Daffina.

guir las ventajas que sean posibles para el público con motivo de la organización de los servicios del nuevo Mercado Central, y que no dejen de la mano el proyecto de organización de un nuevo gran Mercado de Abastos, con funcionamiento distinto y bien estudiado, en el que puedan matarse vicios en beneficio de los intereses de los productores y de los consumidores.

Por último, conviene una vez más hacer público el caso inaudito, pero cierto y muy frecuente, de que en los Mercados, al tratar el celador de denunciar a una vendedora por pedir más precio del debido, sea la propia compradora, ayudada por el público, la que se ponga de parte de la vendedora abusante y lleguen hasta a injuriar al celador y al Ayuntamiento, y esto es verdaderamente desesperante.

El milagro de la pantalla

METROPOLIS

"LA CIUDAD SOBRE LAS CIUDADES"

La película que sólo se produce una vez

LIRICO HOY, ESTRENO

DON JUAN

"EL BURLADOR DE SEVILLA"

Selección "Gran Luxor Verdaguer" (Fuera de programa)

POR

John Barrymore

y un conjunto de esculturales mujeres

ANUNCIOS DE ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Compañía de comedias de MANUEL PARRIS

Hoy miércoles, a las 10'15 noche,

ESTRENO

de la comedia en tres actos, de Juan Ignacio Luca de Tena,

MARIA DEL MAR

Teatro Apolo

Compañía lírica de MENDEZ LASERNA

Director artístico: JACINTO GUERRERO

Hoy miércoles, a las 10'30 noche

33 representación de

El sobre verde

Ultimos días de HARRY WILLS.

En la presente semana ESTRENO de la zarzuela del maestro Guerrero, EL HUESPED DEL SEVILLANO

Teatro Ruzafa

Para hoy miércoles, a las 10 noche:

LOS OJOS CON QUE ME MIRAS

Las castigadoras

Hoy 37 representación y cada día mayor éxito.

La única obra que este año se hará centenaria.

BUTACAS a 3'50 ptas. - PREFERENCIAS a 1'50. - GENERALES a 1

Se despachan localidades en la contaduría del teatro de un día para otro.

ESLAVA

Hoy, a las 10 noche,

LOS INTERES CREADOS

PARA MAÑANA:

A las 8 tarde,

LOS INTERES CREADOS

A las 10 noche,

Los Lagarteranos

Viernes 11, ESTRENO

Los celos me están matando

Arniches - Paso - Estremera

LIRICO

HOY MIÉRCOLES

Grandioso programa de estrenos

ESTRENO

DIVORCIEMONOS

Deliciosa comedia, por MARIA PREVOST, CLARA BOW y MONTE BLUÉ

ESTRENO

NOTICARIO FOX

[Solemnidad artística]

GRANDIOSO ESTRENO

DON JUAN

(El burlador de Sevilla)

Por JOHN BARRYMORE y un conjunto de esculturales mujeres

ESTRENO

Lucas y el domador de mujeres

Cómica en dos partes

Lunes próximo:

Erase una vez un príncipe

Superproducción Gigante FOX

Teatro Olympia

HOY MIÉRCOLES

Miguel Strogoff

el correo del Zar

Los jornadas - COMPLETA

Adaptación de la célebre novela del eminente novelista Julio Verne

POR UNANIMIDAD

ha sido declarada como la mejor producción mundial editada hasta la fecha.

Preciosas escenas en colores.

Completan el programa otras películas seleccionadas.

NOTA.—Siendo el programa muy extenso, por la tarde empezará a las 4'30 y por la noche a las 9'15.

Se despachan localidades en la contaduría desde las once de la mañana.

Gran Teatro

HOY MIÉRCOLES - MODA

Triunfará ruidosamente la producción nacional

Las de Méndez

Estreno de calidad

Preciosísima película

Comedia, drama, amor, en un argumento de gran ejemplaridad, que culmina en hermoso final CARMEN VIANCE y Javier Rivera

Completan:

VOLANDO SOBRE EL ACERO

Cinco actos

No por mucho correr...

Cinco actos

TEATRO MODERNO

Director: PEPE ALBA

Hoy miércoles, a las 6'30 tarde:

Obri-Uits porten a vendre CACAUS Y TRAMUSOS

A las 9'45 noche:

CACAUS Y TRAMUSOS EL CALENDARI DE BENITO

A las 11'15:

Obri-Uits porten a vendre CACAUS Y TRAMUSOS

Butaca, UNA peseta. - General, 0'50

BA-TA-CLAN

Hoy, a las 9'45 tarde y 9'45 noche:

Exitazo de todo el elenco. Sucés de Pepita Sales, Manolita Seres y de la atracción coreográfica SISTERS.

Exitazo de The Oswalds (6 señoritas).

De 7 a 9, aperitif dancing.

Apré miquet - Dancing Moudaine

FOLIES BERGERE - (Antes Café Suizo)

A las 8 tarde y 10 noche: Sesiones de variedades—Majestuoso programa.—Selección de elenco artístico—Éxito creciente: Cielita, Crisálida, Lola Martínez, Consuelo la Fea, Gloria Lara, Soledad Díaz, Diabolina.—Suceso inmenso: Hermanas Garrido.—Últimos días de Inés Van Bycc.—Éxito inimitable de la genial estrella Cielita Baso.—Éxito de la orquesta HARRY JACKSON AND HIS BAND.—Hay importante debut: Teresita de Avila, consagrada estrella.—Viernes, debut: Bella Dorja.—Pronto: Emilia Práxedes - Las cuatro Dalmas

GRANDES FIESTAS EN EL CABARET

Salón Novedades

Director: PEPE BEUT

HOY MIÉRCOLES

A las 6'30 tarde, 9'30 y 11'30 noche

ESTRENO

¡Rilejo... t' has colat!

- Y -

La font dels Patos

COLISEUM

Últimas proyecciones de la obra cumbre de Emil Jannings.

Completando programa: «EL MAL DE LAS ESPOSAS», por Florence Vidor, Tom Moore y Esther Ralston.—«LA CAZA A BORDO», cómica en dos partes.

Mañana jueves: «NOBLEZA BATURRA», con jotas cantadas por CHIQUET DE PEDRALVA y LOLITA MONTES.

FAUSTO

Hoy miércoles, desde las 4'30 tarde

Teatro Princesa

Hoy miércoles, a las 9'15 noche:

Miguel Strogoff o el correo del Zar

(Estreno)

MAÑANA JUEVES:

A las 6 tarde (matiné) y 9'45 noche:

Miguel Strogoff o el correo del Zar

La vida deportiva

El lío federativo

Carta de Brocas

El gallinero federativo nacional es un poco excitado, siendo la causa principal de esta hipersensibilidad el no haber dado todas las Federaciones regionales el amplio voto de confianza...

mejor del Real Madrid es compatible con el que ustedes quieren concederle?

A ver, señor Hernández Coronado, autor de la palabra "mangante": ¿hasta dónde puede dilatarse y qué...

Últimas noticias "maximalistas" y "minimalistas"

En la próxima sesión del Comité Nacional va a haber jarana.

Es una gente muy jovial y muy alegre.

No, si la zambra la armarán los pliegos llegados de las Federaciones regionales.

¿Y hay discrepancias?

—Te diré: la discrepancia es patrimonio de los federativos futbolísticos.

Nosotros, ante el cariz del diálogo sorprende, nos marchamos, pues nuestro lema son aquellas palabras del léxico de Cervantes: —Guarda, Pablo, que es podenco.

BROCAS

2-XI-927.

EN NIZA

Fallecimiento de la Princesa Vera de Montenegro

En Niza, a consecuencia de una delecada operación quirúrgica, ha fallecido Su Alteza Real la Princesa Vera de Petrovitch-Niegoch y Vucoitch, Princesa de Montenegro.

La augusta finada había nacido en Rieka (Montenegro) el 10 de febrero de 1887, siendo la octava hija de Su Majestad Nicolás I, primer Rey de Montenegro, fallecido el año de 1921, y su esposa la Reina Milena Vucoitch, también fallecida ya.

Hermanos de la finada Princesa Vera son: la Princesa Miliza, casada con Su Alteza Imperial Pedro Nicolavitch de Romanoff, gran duque de Rusia; la Princesa Anastasia, que estuvo casada en primeras nupcias con Su Alteza Imperial el Príncipe Jorge de Romanowsky, duque de Leuchtenberg, y es ahora esposa de Su Alteza Imperial Nicolás Nicolavitch de Romanoff, gran duque de Rusia; el Rey Danilo de Montenegro (proclamado como tal a la muerte de su padre, y que abdicó en favor de su sobrino el actual Rey Miguel, hijo primogénito de su hermano el Príncipe Mirko), casado con Miliza, duquesa de Mecklenburgo-Strélitz y Auhalt, duquesa de Mecklenburgo; la Princesa Elena, en la actualidad Reina de Italia por su matrimonio con Su Majestad Víctor Manuel III de Saboya y Saboya, Rey de Italia; la Princesa Ana, viuda de Su Alteza Serenísima el Príncipe Francisco José de Battenberg y Huake, tío carnal de Su Ma-

Itinerario de la cobranza de contribuciones

La Delegación de Hacienda de esta provincia publica en el "Boletín Oficial" el itinerario para la cobranza de las contribuciones e impuestos del Establecimiento correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio de 1927, que ha de tener lugar en los días que se señalan.

Segunda zona de la capital.—Del 1 al 30 de noviembre, como primer período, y del 1 al 10 de diciembre para el segundo, en las oficinas de la recaudación (Travesía del Miguelete, número 5).

Tercera zona de Valencia.—Benetúser, días 18 y 19 de noviembre de 1927; capital, 1 al 30; Paiporta, 23 y 24. El segundo período, del 1 al 10 de diciembre, en las oficinas de la recaudación, Cirilo Amorós, 40.

Zona de Chiva.—Alborache, días 4 y 5 de noviembre de 1927; Buñol, 3 al 10; Cheste, 2 al 5; Chiva, 21 al 24; Dos Aguas, 9 y 10; Godella, 19 y 20; Macastre, 6 y 7; Siete Aguas, 17 y 18; Turis, 11 al 13;

gestad la Reina doña Victoria Eugenia de España; el finado Príncipe Mirko, Gran Voyvoda de Grabovo y Zeta, que estuvo casado con la Princesa Natalia Constantinovitch; la Princesa Xenia, que permanece soltera, y el Príncipe Pedro, Gran Voyvoda de Zaghoumli, también soltero.

Por jurar en falso 100 libras de multa

La doctora señora Logan, procesada por delito de falso juramento, a consecuencia de haber afirmado, siendo inculpada, que había atravesado a nado el canal de la Mancha, ha sido condenada al pago de una multa de cien libras y al pago de los gastos del proceso, por valor de 15 guineas.

Los usted todos los días LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Yátova, 8 y 9. El segundo período en Chiva desde el 1 al 10 de diciembre.

Zona de Villar del Arzobispo.—Alicudiá, días 4 al 6 de noviembre de 1927; Andilla, 11 al 13; Bugarra, 17 al 19; Casinos, 2 al 4; Chera, 8 y 9; Chullilla, 17 al 19; Gestalgar, 26 al 28; Losa del Obispo, 2 y 3; Sot de Chera, 2 y 3; Villar del Arzobispo, 18 al 21. El segundo período del 1 al 10 de diciembre, en Gestalgar.

Zona de Ayora.—Ayora, días 7 al 11 de noviembre de 1927; Cofrentes, 4 al 6; Cortes de Pallás, 17 al 19; Jalance, 7 al 9; Jarafuel, 28 al 30; Millares, 21 al 23; Teresa de Cofrentes, 3 al 5; Zarra, 16 y 17. El segundo período en Jarafuel, del 1 al 10 de diciembre.

Información de Palacio Arzobispal

Colación de un beneficio-canónico

El señor provisor de este Arzobispado, Dr. D. Federico Ferreres Folch, canónigo arcipreste de esta Metropolitana, ha dado hoy la colación canónica de un beneficio-canónico en la Colegiata de San Bartolomé, al doctor don Juan Benavent y Benavent, catedrático de la Universidad Pontificia, de cuyo nombramiento dimos cuenta días pasados.

Este beneficio-canónico, bajo la advocación del Santo Sepulcro, lleva consigo el cargo de catequista.

Han apadrinado al nuevo canónigo en tan solemne acto, al que han asistido el secretario de cámara señor Belda, párroco Prior de la Colegiata doctor Pérez Thous y numerosos sacerdotes y amigos, los doctores don José R. de Oya, beneficiado de San Miguel y San Sebastián, y don Antonio Beltrán Ferrando, canónigo vicario de la repetida Colegiata, actuando de secretario el doctor don José Senabre Cuevas, canónigo de la misma.

El doctor Benavent ha recibido muchísimas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy cariñosa.

Sinodo

El miércoles 16 del corriente se reunirán los tribunales de Sinodo para renovar sus licencias generales y de predicación a los sacerdotes que lo hayan solicitado.

La plaza de maestro de capilla de la Catedral

Como ya dijimos ayer, solo dos opositores se han presentado en la convocatoria para proveer tan importante cargo.

Mañana se reunirá el Cabildo para nombrar el tribunal de derecho que ha de juzgar los ejercicios, y el tribunal técnico que ha de asesorarle.

Constituidos estos tribunales, señalarán el día que han de comenzar los ejercicios.

Vacantes eclesiásticas

En la secretaría de cámara de Palacio se ha recibido un edicto del Prelado de Soria convocando a oposición para proveer una vacante de canónigo en aquella Catedral. Puede solicitarse en un plazo que terminará el 10 de diciembre próximo.

También se ha recibido un edicto del Prelado de Lugo convocando a oposición para proveer la plaza de maestro de capilla, vacante en aquella Catedral, y que puede solicitarse hasta el 28 del corriente mes.

Asamblea Mariana

La Confederación de Asambleas Marianas de Valencia, Cataluña y Baleares, por autorización del Obispo de Tortosa, doctor Bilbao, ha acordado celebrar en Burriana su tercera Asamblea, que tendrá lugar el mes de marzo del año próximo. Ya han comenzado los trabajos de organización de esta Asamblea.

Una conversión notable

En la iglesia de San Antonio de los Franciscanos de Barcelona han sido bautizados solemnemente, después de abjurar de los errores del protestantismo, los esposos alemanes Juan Armando Fuchs y Emma Dolm, juntamente con sus hijos Margota, Brunilda y Juan.

A dicho acto concurrió mucha gente, saliendo muy conmovida y dando las más sinceras felicitaciones a los recién convertidos.

En el Seminario

El señor Arzobispo ha celebrado esta mañana misa de Comunión en la capilla del Seminario, administrando la Sagrada Forma a todos los colegiales de aquel centro docente que han practicado los santos ejercicios que se celebran anualmente en los comienzos del curso.

Acción de gracias

No siendo posible invitar personalmente a cuantos se han interesado por la enferma Regina Villalba Sanpedro, curada prodigiosamente en la última Peregrinación valenciana a Lourdes, la familia nos ruega participemos que el próximo viernes día 11, a las doce, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, se celebrará una misa en acción de gracias.

Seipel y los funcionarios

Les pide que renuncien al derecho de huelga antes de que se vea obligado a quitárselo

El canciller Seipel ha recibido a varias representaciones de los funcionarios, a quienes rogó que al igual a lo hecho por sus compañeros de otros países, renuncien al derecho a la huelga para no perjudicar los intereses de la Patria.

de naturaleza anémica, por los efectos congestivos de dichas drogas sobre el cerebro. Los nerviosos y los cardíacos se encontrarán muy bien con paraldehidro; los alcohólicos y los diabéticos con hidrato de amileno y sulfonal. Cuando el corazón funciona bien, se puede emplear el clorol sin peligro alguno. Para disépticos se aconseja también el tanato de cannabina; para los pleuríticos el bromuro de alcanfor y el brosshidrato de quinina muy útiles también en la diabetes. Hemos de advertir que todos estos medicamentos, muy activos, no deben aconsejarse sin receta y bajo la vigilancia del médico.

Para tratar el insomnio hay que hacer un examen médico de los más metódicos para llegar a la causa real del mal y combatirla. Hay siempre en la higiene y en la medicina medios contra las enfermedades sin tener que acudir a los narcóticos del arsenal farmacéutico, que abren la deplorable serie de los círculos viciosos y de los cambios de los malos procedimientos entre el medicamento y la enfermedad: armas de dos filos que lo mismo pueden dañar a la enfermedad que al enfermo. En cuanto al sueño fisiológico profundo y prolongado es el patrimonio de los niños y el reino de los pobres de espíritu. De las Pausanias con razón que no se podía hacer sacrificios al mismo tiempo a Morfeo y a las musas.

LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

Con pluma ajena

Inculpabilidad de "La Sabia"

En Pueblo Real—el telégrafo no lo comunica—viva una muchacha tuberculosa. Médicos de la ciudad luchaban, tenaz y discretamente, para evitar los avances del terrible mal. La familia, disconforme con los métodos de la ciencia oficial, acudió a "La Sabia", curandera de Arcos. No recató la maga rural lo desfavorable de su opinión respecto al sistema del galeno. Debía hacerse otra cosa. Recetó. La muchacha ha muerto. Las gentes indignanse contra "La Sabia". Comenzan duramente los periódicos.

¿Por qué? Cuando plantas salvajes y feas invaden pasos de un parque antes cuidado, a quién ha de culparse? ¿A las plantas? ¿Al jardinero, descuidado y perezooso? No es justo disparar los arcos de la ira contra esa mujeruca, injerta en bruja, aureolada de misterio por la superstición popular del contorno. La responsabilidad, si existe, pertenece a quienes creen posible que sin estudiar, sin asomarse a una clínica, sin visitar laboratorios y museos, pudiese aprender el arte difícil complejo y árido de curar enfermedades.

¿Pecado de ignorancia? ¿Delito de incultura? Difícil resulta responder. Fuera preciso, para tener derecho a fulminar censuras, poseer seguridad de que los creyentes en "La Sabia" tuvieron a su alcance medios para instruirse en los años propicios a ello. La muerte de esa pobre muchacha, víctima de "La Sabia", debe resonar en el corazón de España entera. Trae a la luz el mucho camino que aún queda por recorrer en el camino de la auténtica civilización subjetiva.

DR. CESAR JUARROS

"Una anécdota de Carlos V"

Carlos V sufría de la gota. Cierta día, después de un fuerte ataque de dolor, comenzó a pasear, lentamente, por su estancia.

El conde Maximiliano de Buesen, que estaba presente, no podía contener la risa al ver a su augusto señor pararse, ya sobre una, ya sobre otra pierna, lo mismo que una grulla.

El Emperador advirtió la irrespetuosa actitud del conde, y, en tono grave, le preguntó por qué se reía.

El prócer, confuso y arrepetido, se echó a sus plantas y le confesó que la debilidad de los imperiales pies le había movido a risa: le había parecido que el sacro imperio vacilaba por su Soberano.

Carlos, lleno de dulzura, le mandó levantarse y le dijo: —Notad bien, conde, que no son los pies los que gobiernan el mundo, sino la cabeza.

Italia vista por un médico

(Conclusión).

te les prescribía tratamientos en los que predominaba la dieta cuando sufrían procesos febriles agudos. Les ordenaba regímenes alimenticios apropiados, en las enfermedades producidas por trastornos nutritivos. Insistía mucho en la gran importancia que para el pronóstico de las enfermedades, tenía el perfecto conocimiento de los días críticos. Aconsejaba, como indicadísimo, a aquellos de sus enfermos que no lograba curar con medicamentos, el cambio de aires, de aguas y lugares, poderosos remedios naturales—como él afirmaba—de efectos brillantísimos y seguros.

Al retirarse cada enfermo llevaban consigo con un estilete en una pequeña tableta encurtida el tratamiento prescrito, oíamos cómo le aconsejaba con cariño e insistencia la plena y absoluta obediencia a las prescripciones que acababa de ordenarles, pues nada consigue el médico si no es ayudado por la buena voluntad del enfermo. Muchas veces les recordaba, a este efecto, el famoso aforismo de su ilustre maestro Hipócrates, nacido en la isla de Cos, 468 años antes de Jesucristo: "La vida es corta, el arte es largo; la ocasión pasa presto; el empirismo es peligroso; el raciocinio es difícil. Es menester, no solo hacer uno mismo lo que le conviene, sino además ser ayudado por el enfermo, por los que asisten y por las cosas exteriores".

"De pronto este fantástico desfile de enfermos desapareció... quedando solamente la casa vacía del médico pompeyano que tantas curaciones lograba; solicitado por guerreros y patricios, marinos y patronas, sacerdotes y vestales, esclavas y poetas... Veíamos únicamente la realidad presente... las paredes embellecidas por los frescos maravillosos, y los suelos hermosos por los pavimentos de mosaico, donde en otros tiempos se posaban los lindos pies de las hermosas pompeyanas... y ahora... ¡oh con traste!... solo corrían rápidamente, verdes y panzudas lagartijas... eternas señoras de la soledad y de las ruinas..."

Museo anatómico de Pisa

En la Escuela Médico Quirúrgica de Pisa lo más notable es el Museo de Anatomía Normal y Patológica. Hay en él numerosas preparaciones de vasos linfáticos de distintas regiones; sobre todo, una mano maravillosamente presentada, con los vasos y ganglios linfáticos inyectados de mercurio. También vió el doctor Corralé una verdadera obra de arte anatómico: una mano diseccionada por Filippo Pazzini, en la cual preparó este ilustre profesor los corpúsculos sensitivos que han tomado su nombre.

El patrono de Pisa es un médico

Todo, los médicos que van a la ciudad muerta visitan las reliquias del patrono de la ciudad, médico ilustre, nacido en Pisa el año 1100, célebre por sus múltiples milagros y por haber fundado a sus expensas un gran hospital. En el transcurso de una terrible peste, importada de Oriente, él levantó el ánimo decaído de los aprensivos con su elocuencia y sus remedios y curó a muchos enfermos. Todos los años, el 17 de junio, aniversario de su muerte, se celebra en la Catedral una gran fiesta en conmemoración de su muerte, y durante tres días permanece abierta su sepultura, acudiendo infinidad de enfermos y sanos a adorar el esqueleto del santo, que se halla dentro de una magnífica urna de bronce colocada sobre pedestal de ricos mármoles. El ejemplo de los piadosos que conciben la sanidad a su médico protector, debe ser divulgado en estos tiempos. "¿Cuántos beneficios con-

pañeros no dan ahora su juventud, su fortuna, su salud y su vida por asistir a sus semejantes en sus enfermedades, consolándoles en su infortunio, y al llegar a la vejez, el término de su vida, solamente han recogido desagradecimientos, ingratiitud y menosprecio!

El seguro de enfermedad en Inglaterra

"The National Assurance Health Act" representa hoy el grado más perfecto de mutualismo médico. Inglaterra, aprovechando la experiencia de los países de la vieja Europa y animada de elevado sentido de rectitud y de justicia, ha sabido hermanar los intereses sociales y los de la profesión médica, respetando y enalteciendo los principios de la ética profesional.

Fue promulgada esta ley en el año de 1911 y amplada por leyes posteriores. Se aplicó el año 1920, según las estadísticas oficiales más recientes (1), a 13.235.000 habitantes de Inglaterra y a 857.000 de Gales, o sea 14.102.000 en el Reino Unido, que tenía un censo total de 39.067.000 almas.

Tienen derecho al seguro todas las personas empleadas en alguna forma de trabajo manual y todos los empleados cuya remuneración no exceda de 250 libras esterlinas al año.

Presta en primer término el "Beneficio médico", o sea la asistencia médica por médicos generales, dentistas y especialistas, provee de medicinas y apósitos quirúrgicos y asistencia hospitalaria cuando sea necesario "Beneficio por enfermedad", pagos periódicos por incapacidad para el trabajo por un período que no exceda de veintiseis semanas; "Beneficio por inutilidad", pagos periódicos mientras dura la incapacidad por inutilidad; y "Beneficio de maternidad", pago de una sola vez al nacimiento de un niño.

El ministro de Salud pública es el responsable del cumplimiento de la ley y de las medidas disciplinarias que puedan surgir, así como propone el Parlamento las modificaciones que se hagan necesarias, previa consulta con "The British Medical Association". La administración está a cargo de un Comité central y un Comité local para cada distrito. El sostenimiento par-

(1) Annual Report of the Chief Medical Officer of the Ministry of Health for the year 1926, recibido en esta Redacción días pasados.

Charlas de médico

Para dormir bien

Para dormir bien conviene hacer vida regularizada; absolutamente igual que para comer bien y que para otra infinidad de funciones. El nerviosismo y la dispepsia son las dos grandes causas del insomnio. A cuantos se agieren mal nosotros les aconsejamos que antes de acostarse den un paseo, cualquiera que sea el tiempo que haga. Generalmente esta sencilla práctica basta para animar las funciones del estómago perezooso y proporcionar un sueño profundo y reparador que acumula, si se nos permite la expresión, durante la noche las fuerzas curativas de la mala digestión. En cuanto a los nervios habrán de renunciar al te y al café, evitar las discusiones o la tensión cerebral prolongada; evitar las impresiones morales demasiado vivas, seguir un régimen hidroterápico y otro antiespasmódico.

Para dormir bien precisa dejar el sistema muscular en perfecto abandono, evitar todo esfuerzo, aislarse de toda excitación; en una palabra, abandonarse. Las posiciones falsas, las compresiones nerviosas, etc., provocan pesadillas y un despertar tan brusco con sensaciones de caída y de dolor. El decubito sobre el costado derecho es el más natural; acostarse sobre la espalda irrita la médula espinal; sobre el vientre obstaculiza la respiración y sobre el costado izquierdo comprime el corazón y los grandes vasos.

Para dormir bien se ha aconsejado también tener la cabeza orientada hacia el Norte y los pies hacia el Mediodía, pasar por la nuca un pañuelo mojado, abrir y cerrar repentinamente los ojos, etcétera. Como todos estos consejos son inofensivos, pueden seguirse; pero son ineficaces. Los narcóticos, especialmente cuando son administrados sin motivo, son perjudiciales. El reposo falso y pesado que proporcionan es más un estupor cerebral que un verdadero sueño.

Los pleuríticos y los propensos a congestiones deben procurar dormir con la cabeza elevada; los anémicos y los nerviosos con la cabeza baja. Un baño caliente de pies antes de cenar y un vaso de cerveza al acostarse son medios muy sencillos, que nos han permitido procurar el sueño a gran número de neurasténicos para los artríticos y los propensos a la migraña, una compresa de agua fría sobre la frente da muy buenos resultados.

Las personas que padecen insomnio deben ponerse en guardia contra el opio y la morfina, que exigen dosis cada vez mayores y que no convienen, por otra parte, más que a los

Lo peor no es eso

En cierta ocasión, un muchacho español, pero de origen tagalo y que tenía esos signos físicos faciales del indio, que tienen tanto parecido con el mono, hablaba con don Miguel de Unamuno.

El muchacho, culto y lleno de inquietudes, se hallaba preocupado con el estudio del origen del hombre, y preguntó al erector de Salamanca si realmente participaba de la teoría de

Del mundo aéreo

Los pilotos españoles de esférico

La Federación Aeronáutica Internacional exige, para otorgar el título de piloto de aerostato, además del conocimiento del material técnico y de los reglamentos de navegación aérea, la realización satisfactoria de varias pruebas prácticas, que consisten en tres ascensiones libres de instrucción, una en que se conduce el globo bajo la vigilancia de un piloto, otra solo a bordo, de día, y otra solo a bordo, de noche, debiendo durar cada ascensión dos horas como mínimo. Pilotos netamente de la Federación hay muy pocos ya en España; pero quedan ya por ir, y alguno de ellos muy brillante por cierto, pues de ello dio pruebas, no hace mucho, en un concurso internacional.

condenara la mala calidad del gas de alumbrado que por aquel entonces se producía, de escasa fuerza ascensional. A partir de aquella fecha, solo intentando resucitar la actividad en el solar de la ronda de Toledo pueden registrarse. Durante su paso por la presidencia del Club, el señor Ruiz Ferry hizo gestiones para celebrar un concurso en Valencia, coincidiendo con la Feria de Muestras de 1922, que no llegó a llevarse a efecto, y a pesar de que hubo globos y pilotos preparados ya en la ciudad levantina. Más tarde organizó otro en que se disputó la "Copa Villa de Madrid", con la cooperación del Ayuntamiento de la corte. También logró que se efectuaran algunas ascensiones del Club, desde Guadalajara, y reanudó en 1921 la concurrencia del mismo al gran concurso internacional de esféricos.

Pero por lo que respecta a este último, hállese en la gestión del Real Aero Club algo que resulta paradójico: interés decidido por verse representado en el concurso al lado de manifestado abandono hacia el deporte. Tan lógico lo primero como ilógico lo segundo, y ambas cosas de difícil compaginación.

De doce a catorce años data este abandono, cada vez más acentuado. El material hubo de ser transportado al parque de Guadalajara para su conservación y entretenimiento; la tubería que conducía el gas de la fábrica al pie de ascensión fué cerrada; el arriendo del solar cesó por fin, y hoy se encuentra establecido en aquel lugar un campo de foot-ball. Consecuencia de esto es que habiendo un número de pilotos muy estimado en nuestro país, solo muy pocos pertenecen al Club, y en general, son los más viejos y menos dispuestos a tomar parte en concursos, no porque su vejez se lo impida, ni mucho menos, que expertos y amantes del globo libre son, como el que más de los jóvenes, sino porque han llegado a ocupar cargos de relativa importancia en la oficial y en lo particular, y ello les impide en determinadas fechas contar con varios días libres que dedicar a esas actividades. He ahí el por qué de las dificultades surgidas anualmente al designar los componentes del equipo representante del Aero Club en la prueba Gordon Bennet, dificultades cada año más acentuadas que el anterior, y que el duque de Estremera parece dispuesta a combatir, restaurando el antiguo ambiente del Club al fomentarlo el deporte del globo libre.

Muy plausible es la idea del ilustrado presidente del Real Aero Club de España, que, seguramente, al realizarse atraerá a gran número de pilotos que hoy viven en Madrid y puntos próximos, y que no son socios del Club porque para ellos no tiene distinta significación que un Casino cualquiera. Ellos podrán ser la base para organizar un plantel lucido de pilotos civiles españoles, en el que se abstendrán de seguro muchos de los deportistas que tanto abundan ya en estos toros, hoy entregados a deportes incomparablemente más instanciables que el del globo libre. Y ni qué decir tiene que el Club podría hacer una buena selección de personal para constituir equipos aptos para luchar con cualesquiera que frente a ellos se pusieran en las pruebas anuales de la Gordon Bennet y en otros concursos, sin necesidad de recurrir a "improvisaciones".

ANTONIO GARCIA VALLEJO

Pomada Madre Sacramento Granos - Escoriaciones

Información de Enseñanza

Nombramiento

Ha sido nombrado vicedirector del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón el catedrático del mismo centro don Enrique Selva Mas.

Curso de avicultura

Por real orden del ministerio de Instrucción Pública va a organizarse en Madrid un curso de perfeccionamiento para maestras, sobre avicultura.

El curso durará siete días, y a él asistirán 31 maestras de las Escuelas Nacionales, designadas por la Dirección general de Primera Enseñanza. Dirigirá el curso don Agustín Nogués Sardá, inspector a las órdenes de la Dirección general, y las enseñanzas estarán a cargo de los ingenieros don Zacarías Salazar, don José María Sorca, don Ramón J. Crespo y don Agustín Nogués.

Las maestras que asistan a este curso percibirán 12 pesetas diarias por su estancia en Madrid y se les costearán los viajes de ida y vuelta a sus residencias.

Concurso

La Dirección general de Sanidad ha convocado a concurso para proveer las plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife y de Teruel, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el Registro general del ministerio, en el plazo de diez días, que comenzó a contarse el 7 del corriente.

El Convenio de comercio entre España y Cuba

SU TEXTO INTEGRRO

La "Gaceta" publica el convenio comercial con Cuba, cuyo texto integro es como sigue:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes se garantizan recíprocamente, para todo lo concerniente a la importación, a la exportación y al tránsito, el trato de la nación más favorecida, a reserva, sin embargo, de las disposiciones especiales que establecen los artículos segundo, tercero y cuarto del presente convenio.

Cada una de las altas partes contratantes se obliga, por tanto, a conceder a la otra el beneficio de los privilegios y favor que haya concedido o concediere a una tercera nación en lo concerniente a las cuestiones precitadas, y de modo particular, en lo que respecta al trato de las expediciones en las Aduanas, al despacho de los artículos y efectos que los viajeros lleven en sus equipajes y a todo impuesto local o adicional.

Igualmente, cada una de las altas partes contratantes se obliga a conceder a los nacionales de la otra cualquier ventaja o privilegio que otorgue a los de una tercera potencia en lo relativo a impuestos fiscales, directos o indirectos, o de cualquiera otra naturaleza, existentes en la actualidad o que fueren creados en el futuro.

Las altas partes contratantes se comprometen a concederse recíprocamente todos los beneficios que resulten de las modificaciones en la nomenclatura aduanera, y de las observaciones, notas y aclaraciones que se introduzcan en los Aranceles.

Art. 2.º El Gobierno de la República de Cuba declara que:

A) Los productos naturales o fabricados que se enumeran en el párrafo siguiente del presente inciso, originarios y procedentes del territorio peninsular de España, de las islas Baleares y Canarias o de las posesiones españolas, no serán sometidos, en ningún caso, a su entrada en Cuba a derechos superiores a los establecidos en vigor el día 15 de septiembre de 1925.

B) Los productos naturales o fabricados que se enumeran en el párrafo segundo del presente inciso, originarios y procedentes del territorio peninsular de España, de las islas Baleares y Canarias o de las posesiones españolas, no serán sometidos, en ningún caso, a su entrada en Cuba a derechos superiores a los establecidos en vigor el día 15 de septiembre de 1925.

C) El Gobierno de Su Majestad se compromete a no permitir que en territorio peninsular de España, islas Baleares y Canarias, así como en las posesiones españolas, se introduzcan o vendan cigarrillos puros, cigarrillos o picadura que, sin haber sido elaborados en Cuba, se presenten en envases u ostentéis etiquetas donde figuren de algún modo las palabras "Habano", "Habano", "Vuelta Abajo", "Cuba" u otra cualquiera que pudiera producir confusión o error, tendente a hacer creer en el origen cubano de la mercancía.

D) Cuando la producción azucarera española no baste a satisfacer las necesidades del consumo nacional y sea preciso acudir a la importación, el Gobierno español concederá al azúcar de caña sin refinar o centrifugado, hasta noventa y seis grados de polarización, originario y procedente directamente de Cuba, la entrada sin más gravamen que el igual al que satisfaga el azúcar nacional por impuesto de fabricación.

E) Independientemente de lo establecido en el párrafo anterior, el Gobierno de Su Majestad se compromete a devolver a los azucareros de caña o centrifugos cubanos, importados en España, cuando se exporten convertidos en productos industriales, la diferencia entre el monto del impuesto nacional de fabricación y la suma total que hubieren satisfecho por adeudos de aduana a su entrada en territorio español, más la parte proporcional que corresponde, como reducción al mencionado impuesto de fabricación, según lo dispuesto en la ley de 30 de julio de 1918.

F) Los alcoholes y aguardientes simples, así como los licores y aguardientes compuestos originarios y procedentes de Cuba, amparados en los derechos que el Arancel español señala a los de la nación más favorecida y cualquier beneficio que el Gobierno de Su Majestad acuerde a dichos productos de otra cualquier nación, se rá concedido, inmediata e incondicionalmente, a dichos alcoholes y aguardientes simples y licores y aguardientes compuestos cubanos.

G) España acordará también el trato de la nación más favorecida, a los siguientes productos originarios y procedentes de Cuba: Frutas frescas y secas, en estado natural. Pulpa de frutas. Conservas vegetales. Conservas no comprendidas en otras partidas. Dulces. Confituras. Conservas en azúcar y jarabes no medicinales. Café en grano sin tostar. Cacao. Carey. Maderas de todas clases. Enequén-sisal. Jarcias. Cueros. Esponjas. Botones. Aceite de palma, de coco y de corajo.

Los derechos correspondientes a estos artículos, que en la fecha del 15 de septiembre de 1925 estaban calculados "ad valorem", serán sustituidos por sus equivalentes en derechos específicos.

Art. 3.º El Gobierno de Su Majestad el Rey de España declara que:

A) Los derechos de regalia que se elegirán para los tabacos elaborados en Cuba y procedentes de ella, a su entrada en territorio peninsular, islas Baleares y demás territorios españoles a donde se extienda el monopolio de fabricación y venta de tabacos, serán reducidos del importe actual de cuarenta y ocho pesetas, peso neto, entendiéndose que este peso neto es solo el de tabaco o cigarro, sin incluir los envases inmediatos o exteriores que los contengan.

B) La Compañía Arrendataria adquirirá en firme anualmente, durante el tiempo de duración de este convenio, una cantidad de tabaco en rama, picadura y cigarrillos originarios y procedentes de Cuba, por valor no menor de nueve millones de pesetas.

C) El Gobierno de Su Majestad se compromete a no permitir que en territorio peninsular de España, islas Baleares y Canarias, así como en las posesiones españolas, se introduzcan o vendan cigarrillos puros, cigarrillos o picadura que, sin haber sido elaborados en Cuba, se presenten en envases u ostentéis etiquetas donde figuren de algún modo las palabras "Habano", "Habano", "Vuelta Abajo", "Cuba" u otra cualquiera que pudiera producir confusión o error, tendente a hacer creer en el origen cubano de la mercancía.

D) Cuando la producción azucarera española no baste a satisfacer las necesidades del consumo nacional y sea preciso acudir a la importación, el Gobierno español concederá al azúcar de caña sin refinar o centrifugado, hasta noventa y seis grados de polarización, originario y procedente directamente de Cuba, la entrada sin más gravamen que el igual al que satisfaga el azúcar nacional por impuesto de fabricación.

E) Independientemente de lo establecido en el párrafo anterior, el Gobierno de Su Majestad se compromete a devolver a los azucareros de caña o centrifugos cubanos, importados en España, cuando se exporten convertidos en productos industriales, la diferencia entre el monto del impuesto nacional de fabricación y la suma total que hubieren satisfecho por adeudos de aduana a su entrada en territorio español, más la parte proporcional que corresponde, como reducción al mencionado impuesto de fabricación, según lo dispuesto en la ley de 30 de julio de 1918.

F) Los alcoholes y aguardientes simples, así como los licores y aguardientes compuestos originarios y procedentes de Cuba, amparados en los derechos que el Arancel español señala a los de la nación más favorecida y cualquier beneficio que el Gobierno de Su Majestad acuerde a dichos productos de otra cualquier nación, se rá concedido, inmediata e incondicionalmente, a dichos alcoholes y aguardientes simples y licores y aguardientes compuestos cubanos.

G) España acordará también el trato de la nación más favorecida, a los siguientes productos originarios y procedentes de Cuba: Frutas frescas y secas, en estado natural. Pulpa de frutas. Conservas vegetales. Conservas no comprendidas en otras partidas. Dulces. Confituras. Conservas en azúcar y jarabes no medicinales. Café en grano sin tostar. Cacao. Carey. Maderas de todas clases. Enequén-sisal. Jarcias. Cueros. Esponjas. Botones. Aceite de palma, de coco y de corajo.

Art. 4.º Las estipulaciones del presente convenio relativas al trato de la nación más favorecida, no serán invocadas por Cuba en cuanto a las concesiones especiales que España ha ya hecho o que hiciera a Portugal y a la zona española de Marruecos; ni tampoco serán invocadas por España en cuanto a las concesiones especiales que Cuba haya hecho o que hiciera a los Estados Unidos de América.

Art. 5.º El tiempo de duración de este convenio será de dos años, a contar desde la fecha en que empiece a regir. En el caso de que alguna de las altas partes contratantes deseara denunciarlo, deberá notificárselo a la otra parte con seis meses de anticipación.

De no hacerlo así, el convenio continuará en vigor mientras no se exprese la intención de denunciarlo con la anticipación indicada.

Ecoss de Sociedad

La matiné del sábado en el Principal, organizada por las señoritas Imeldas

La función organizada por las señoritas Imeldas en nuestro teatro Principal el sábado pasado constituyó un éxito indiscutible, viéndose las butacas y palcos llenos de un público escogido, donde abundaban muchas familias conocidas.

El programa del concierto ofrecía sugestivos números de música, fragmentos de óperas y romanzas de corte clásico, predominando la escuela melodiosa. La fama de que venía precedido el tenor Ojeda era motivo de viva curiosidad entre los aficionados, y el figurar en el programa nuestra paisana la notable soprano Matilde Revenga y la discípula de nuestro Conservatorio de Música señorita Conchita Cabanes, eran suficientes motivos para esperar el lleno, que fué brillante y a rebosar.

La señorita Cabanes cantó con una afinación y exquisitez extraordinaria, siendo muy aplaudida, como seguramente lo será en su comenzada carrera, pues tiene bonita y delicada voz, gusto y sentido de arte, como lo demostró en los trozos de música que cantó, en especial en la sentimental romanza de la "Manón", de Puccini, y en la de "Madame Butterfly", del mismo autor.

Matilde Revenga, radiante de hermosura y juventud, fué aplaudidísima; Mozart tuvo en ella una deliciosa intérprete. Feliz de dicción, exquisita en la cadencia y poniendo el fuego de su corazón de artista y su voz atenciosamente de contralto en "Vesperi siciliani", de Verdi, y en "Voi che sapete", fué clamorosamente aplaudida, así como en todo cuanto cantó.

En medio de la curiosidad manifestada en un murmullo que se levantó de la sala salió a cantar el tenor señor Ojeda. "Recondita armonía", la conocida romanza de "Tosca", fué escuchada con emoción; la voz del cantante, limpia y de bonito timbre gustó al público, manifestando su agrado con una salva de aplausos. Poco a poco fué perdiendo cierto temor el tenor cubano, y cada vez el público fué descubriendo más cualidades en el cantante, hasta que en la "Donna e mobile" hizo estallar su entusiasmo, haciéndole repetir la popular canzoncilla de "Rigoletto".

El tenor Ojeda es un tenor lírico de bonita voz, bastante estensa (tal vez más de lo que apareció en la tar de del sábado); si su escuela de canto estuviese a la altura de sus facultades, regularmente sería un tenor de nota, destinado a ocupar puesto elevado en el gran teatro lírico. Así lo apreció el público del Principal, por lo que no sería extraño que Ojeda fuera un cantante brillante en puerta. Hoy es una incógnita.

A las señoritas Cabanes y Revenga se les obsequió con unos hermosos ramos de flores.

Como decimos en un principio, numerosas familias distinguidas ocupaban la sala del teatro, recordando, entre otros, a los marqueses de Sotelo, Laconi, Ezenarro y Valldesoto; condes de Montornés y familia, vizcondes de Torrehermosa, barones de Casasa-Soler, Vallvert y Casanova; señores y señoras de García Trejo, Vázquez, Rodríguez Fornos, Merle, Loygorri, Cort, Alban, Noguera, Gómez de Barreda, Tur, Goerlich, Marín, Criado, Casanova Daló, Galindo, H. de Alba, Jimeno Márquez, Lleó, Lama de Espinosa, López Palop, Peset, Aguirre, Izquierdo, señora viuda de

Del mundo de las Letras

Características de la literatura portuguesa

Acaba de aparecer en castellano una "Historia de la Literatura portuguesa", de la que es autor Fidelino de Figueiredo y traductor el marqués de Lozoya. La conjunción de estos dos nombres rinde un producto feliz que ha de ser de mucha utilidad para los lectores españoles. Una presentación editorial cuidada y casi lujosa contribuye a la buena impresión que el volumen produce desde el primer momento.

El contenido es la consagración atinada de una materia muy rica. Sabida es la dificultad que tienen los mandatos de historia literaria. No es difícil para un erudito bien provisto de sus ficheros y papeletas escribir una historia en 15 tomos. Lo difícil es publicar en un tomo pequeño la sustancia de los 15. Figueiredo ha sabido acertar en su resumen histórico y no debe sorprender. Su considerable obra nos atestigua que el Figueiredo hombre capaz de reducir

a síntesis muy clara sus vastísimos conocimientos de historia y de literatura.

Nosotros vamos a intentar ahora, en servicio del lector, escribir como una especie de prólogo al libro. Y vamos a seguir el sistema, en lo ambicioso y más útil: extraer de la obra anterior de Figueiredo las ideas directrices, los conceptos críticos fundamentales que orientan su manual. Es decir: ¿qué piensa Figueiredo de la literatura de su país, qué características le atribuye, cuáles estima piedras básicas del edificio cuyo armazón es su diseño nos da?

En primer término, Figueiredo es uno de los hombres que ha comprendido mejor y más profundamente la gran unidad peninsular de que nos habló Menéndez y Pelayo. Este concepto informa su obra entera, y de aquí una gran parte de su solidez. La literatura de cualquiera de los países peninsulares, considerada aislada, no es una unidad, sino un fragmento. La misma literatura castellana, la más rica de todas, y no se completa maravillosamente cuando se le añaden, por ejemplo, los nombres de Camoens y de Verdaguer? Observese que "Os Lusíadas" o la "Atlántida" son obras que faltan en nuestra literatura. Lo mismo podría decirse de Eça de Queiroz, Oliveira Martins, Castello Branco, Maragall y tantos otros. La literatura peninsular—no olvidemos el lirismo gallego—aparecen ante el observador como porciones dentadas de una piedra. Hasta que no encajen una en otra no se obtiene el todo, la unidad espiritual completa y armoniosa.

Figueiredo ha escrito en diversas ocasiones sobre el tema general de las características de la literatura portuguesa. Estas son para él: gusto por el épico, predominio del lirismo, escasez de teatro, entre las principales. Con las reservas que estas generalizaciones requieren, véase si no podría decirse de la literatura castellana lo contrario. Esa escasez de teatro que es en Portugal tan efectiva, que apenas se destaca en la época a su rada más nombre que el de Gil Vicente, y no está compensada por la abundancia pasmosa del teatro español. Y la pobreza y escasez de nuestros poetas épicos, ¿no recibe su compensación en "Os Lusíadas"? La misma poesía lírica castellana, pese a los nombres gloriosos de San Juan de la Cruz y de Fray Luis de León, es muy pobre. Casi todas las literaturas del mundo que pueden compararse con la nuestra ofrecen un caudal lírico muy superior.

El estudio de la literatura portuguesa debe centrarse en dos siglos: el siglo XVI y el siglo XIX. No se rompe la continuidad, claro está, y entre el siglo XVI y el siglo XIX algo hay; pero estudiando ese algo tenemos una prueba más de la imposibilidad de la separación entre las literaturas castellana y portuguesa. La importancia de los siglos XVI y XIX es precisamente que en esos siglos Portugal tiene una portentosa riqueza literaria que puede permitirse con anchura el estudio separado. Y pese a alguna figura gigantesca del siglo XVI, todavía nos parece a nosotros que es más interesante el XIX. En el romanticismo y en el realismo las dos grandes escuelas literarias del siglo pasado, Portugal ocupa lugar eminente.

Así lo comprende, sin duda, Figueiredo, porque al siglo XIX le dedica casi exactamente la mitad del libro. Almeida Garrett y Alejandro Herkulano, de una parte, Camilo—quien dentro del alma de un pueblo ha de estar un escritor para que el pueblo le llame por su nombre de pila—Eça de Queiroz, y en otro sentido Oliveira Martins, el propio Teófilo Braga... no son bastantes para iniciar la intensa vida literaria de un pueblo durante un solo siglo? Y falta en la enumeración Sousa Viterbo y Antonio Diniz, y ese poeta grande en su esplendor y en su extravío, en su dulzura y en su ferocidad, que se llamó Guerra Junqueiro...

Confesamos que el siglo XIX por tígnés nos atrae poderosamente. Tiene una personalidad, una arrogancia, un ímpetu, una grandeza hasta cuando cae en el error—no podía escapar Portugal de la regla y el siglo XIX es una equivocación del mundo—que lo hacen sumamente atractivo. Pero insistimos en la afirmación—aun en esas épocas de producción abundante y altísima las literaturas de España y de Portugal aparecen como complementarias. España tuvo que aprender de Oliveira Martins—por cierto que se dejó seducir con exceso y después de aprender pervirtió su enseñanza—y Portugal tuvo y tiene todavía que estudiar a Menéndez y Pelayo.

Una observación final. No puede negarse que existe una gran corriente de fraternal aproximación entre las dos grandes naciones peninsulares. Esa corriente no puede sino llevar al mutuo conocimiento. Ha sido, pues, un acierto grande divulgar en español la obra de Figueiredo. El marqués de Lozoya ha hecho la traducción con la discreción y el tino que son en el proverbial.

Nicolás GONZALEZ RUIZ



Noticias de todo el mundo

Por Telégrafo, Teléfono y Cable

Información política

La vida en Madrid

(Servicio de la Agencia Menchetti)

Disposiciones oficiales

Los diarios oficiales insertan las siguientes disposiciones:

"Gaceta." Real orden circular prohibiendo que los funcionarios del Estado, provinciales y Municipios utilicen como secretarios a personas que no figuren en nómina con carácter oficial. La falta cometida contra esta disposición, será considerada como falta grave, dará origen a la formación de expediente y será castigada con un año de suspensión. Accediendo a la pretensión del funcionario del Observatorio Meteorológico don Nemesio López, para ser rehabilitado en el cargo. Ampliando la habilitación del puerto de Santoña para la importación de fosfatos. Concediendo ampliación del plazo hasta el 15 de diciembre, para que los aspirantes a las plazas vacantes en el Catastro puedan presentar la correspondiente documentación. Separando del Cuerno de Correas José Fuentes, por faltas graves cometidas en el ejercicio del cargo. Designando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las plazas vacantes de médicos en la Marina civil. El Diario oficial del Ministerio de la Guerra.

El día en los ministerios

En la Presidencia El general Primo de Rivera recibió muchas visitas de generales; la del Rector de la Universidad Central señor Bermejo, la de los generales señores Cuervo y Pozas, la del señor Castedo y otras. En Gobernación El señor Martínez Anido fue cumentado por comisiones de los Sin datos libres de Cataluña y por los parlamentarios civiles de Castellón y Burgos. Después presidió el ministro la reunión del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros. En Guerra Cumplimentaron al ministro de la guerra el general Balmes y varios coroneles y Capitán general de Burgos. Un despacho recibido en el ministerio comunica que ayer llegaron a Tarragona el embajador de Inglaterra y su familia. El alto comisario obsequió a los señores viajeros con un banquete. Los acompañan el jefe del Gabinete diplomático y el oficial señor Padilla. Por la noche se les obsequió con un banquete. Pasado mañana marcharán a Ceuta. En Trabajo El señor Aunós recibió la visita de una comisión de la Sociedad benéfica de la ciudad de Valencia, a la que acompañaba el socialista Lucio Martínez. Le pidió algunos beneficios para la institución que representan. Visitaron también al ministro el señor Obispo de Calahorra y el director general de Transportes.

Firma de Marina

El ministro de Marina, señor Corchano, ha firmado las siguientes reales órdenes, relativas a personal: Ascendiendo al capitán de fragata don Sebastián Rodríguez. Idem al capitán de corbeta señor Franco. Idem al teniente de navío señor García Díaz. Idem al idem de fragata señor Díaz. Idem al idem de corbeta señor Peñalva. Idem al teniente de navío señor

Accidente marítimo

Nueve ahogados Dicen de Vigo que cerca de las islas Cies se abordaron dos vapores pesqueros, y uno de ellos, denominado "Weyler", se fue rápidamente al fondo, pereciendo nueve de sus doce tripulantes. Los restantes fueron salvados por la tripulación del otro vapor. El suceso ha causado dolorosa impresión en Vigo.

Labor de la Asamblea Nacional

Se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Yanguas, la sección de Leyes Constituyentes. Se han recibido en la presidencia de la Asamblea, para su distribución en secciones, los siguientes proyectos: El de reforma del Código Penal, enviado por el ministerio de Gracia y Justicia, que ya ha pasado a la sección quinta. Una Memoria de reorganización de los servicios del ministerio de Fomento con un plan de obras. El presupuesto para el mismo ministerio, precedido de un extenso preámbulo. El tribunal calificador de las oposiciones para cubrir seis plazas de mecanógrafos con destino a las secciones, ha aprobado en tercero y último ejercicio, a los opositores siguientes: Tutó López, Pilar Serrat, Carmen López, María de A. Ochoa, Pilar Peláez y Fernando Murube.

El mitin de hoy

Contra la pública inmoralidad A las once de la mañana, en el Centro de Acción Social, se reunió la Liga de Defensa contra la pública inmoralidad. Asistieron unos trescientos adheridos, figurando entre ellos una nutrida representación de padres de familia. Leyéronse unas 500 adhesiones. El presidente, señor Pradera, pronunció un discurso, manifestando que la idea de la Liga había nacido a raíz de las reuniones celebradas en Tuy, Gerona, Valencia, Palencia y Sevilla. Fueron designadas la Mesa y las cuatro secciones, acordándose que en la sesión de esta tarde se proceda a la lectura de las conclusiones. La sesión de clausura se verificará el viernes, presidiendo el asambleista señor Menéndez Valdés. El señor Espinós leyó unas interesantes cuartillas del doctor Valle, designándose las ponencias de las sesiones segunda y tercera. A la sesión de clausura asistirán el infante don Fernando y los señores ministros de Gobernación y de Justicia. En la sesión de esta mañana habló el presidente de la Liga señor Pradera y el señor Royo Villanova. El señor Alegre ocupó la presidencia, explicando el alcance de la Asamblea y expresando su deseo de que las entidades le presten el calor debido. Fue designada la Mesa definitiva, formada por el duque de Vistahermosa, presidente; el duque de Terranova, vicepresidente; el señor Laura, secretario, y los señores Martínez y Martínez, como vocales. El señor duque de Vistahermosa agradeció la designación. El señor duque de Terranova pronunció un discurso manifestando que antes eran calificadas de livianas las palabras que enseñaban algo, y hoy se califican de adhesivos a las que no lo enseñan nada. El señor Laura leyó una carta del Obispo de Madrid felicitando a los asambleístas, elogiando la organización de la Asamblea y el concurso que la presta el infante don Fernando. Ensalzó a los Obispos de Urgel y de Osma, a cuyas diócesis no ha llegado la pública inmoralidad, y leyó una carta del difunto Cardenal Roig alentando la formación de Ligas para acabar con la inmoralidad. Se procedió luego a designar presidentes de las secciones a los representantes de Barcelona, Madrid y Valencia.

Los ascensos del mes

Los correspondientes al mes actual son los siguientes: Estado Mayor: Dos coroneles, tres tenientes coroneles y tres comandantes. Guardia civil: Un teniente coronel, un comandante y tres capitanes. Escala de reserva: Cuatro tenientes y cuatro alféreces. Oficinas militares: Un oficial segundo, dos escribientes de primera y dos de segunda. Infantería: Tres coroneles, cinco tenientes coroneles y un comandante. Escala de reserva: Seis capitanes y siete tenientes. Caballería: Un coronel, un teniente coronel y dos comandantes. Escala de reserva: Un capitán, un teniente y dos alféreces. Artillería: Dos coroneles, un teniente coronel y tres comandantes. Escala de reserva: Un capitán, un teniente y un alférez. Ingenieros: Dos comandantes. Intendencia: Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Intervención: Un interventor de distrito, un comisario de primera y otro de segunda.

Reunión del Comité Algodonero

En el palacio del Senado se ha reunido esta mañana el Comité Central Algodonero, ocupándose de la creación de campos de experimentación. Se ha aprobado el envío a la Comisaría de Sevilla de 1.100.000 pesetas con el expresado objeto. Se ha fijado el precio mínimo de 120 pesetas por el algodón en bruto de primera clase, una peseta para el de segunda clase y 0'60 para el de tercera, en la unidad establecida. Se ha acordado, asimismo, recabar de los Estados Unidos el envío de semillas seleccionadas. Ha sido aprobada una moción dirigida al ministerio de Fomento en solicitud de que se consideren pignoratios los stocks de algodón que existan en depósito abonándose las cantidades por el Crédito Agrícola.

Cómo pasa la vida...

UN TELEGRAMA COMENTADO

Nueva York.—El esposo de la aviadora Elder ha anunciado su propósito de no consentir que su esposa vuelva a intentar la travesía del Atlántico. "El esposo de la aviadora Elder". Por lo demás, no tardará en verse el caso que ésta hace de aquí. ¿Volverá a atravesar el Atlántico? ¿Desistirá de esa travesía? No tenemos inconveniente, sino muchísimo placer, en admitir que Ruth Elder, prestando oídos a su esposo, dejará de atravesar el Atlántico. Pero de todos modos, en este caso convendría contar con el permiso de los elementos, del motor, de los mecánicos, etc.

Ha sido descubierta

Banda de ladrones de trenes La división de Policía de Ferrocarriles ha descubierto a una banda de ladrones que se dedicaba al desvalijamiento de baúles. Las Compañías no atienden las reclamaciones, porque no se presenta ban señales de fractura, y los dueños no formulaban la reclamación en el momento de retirar los baúles, sino días después, cuando abrían los equipajes en casa y notaban la falta de prendas de valor. Parece ser que los robos los realizaban personas pertenecientes a las Compañías, que abrían los baúles y maletas por procedimientos que impedían conocerse los robos. La única violencia que practicaban era la de romper el precinto, pero ponían otro nuevo. La Policía ha logrado averiguar la casa de compraventa donde se habían ofrecido mantones de Manila y otras prendas robadas, y ha logrado detener, por sospechas fundadas, a varias mujeres, que, interrogadas en la Dirección de Seguridad, incurrieron en contradicciones de bulto y deslizaron acusaciones contra determinada persona. Por estos detalles, la Policía practica en el Norte ciertas gestiones. Se ignora la importancia de lo robado, calculándose en unos cincuenta mil duros. Los periódicos guardan reserva para no enterpear la acción de la Policía.

Alcance local

La estancia del "Detroit", en Valencia Invitación al almirante Con motivo de la estancia en nuestra ciudad del almirante norteamericano mister Burrage y de la oficialidad del crucero "Detroit", los condes americanos ofrecieron ayer tarde en el Reina Victoria un te en honor de los marineros norteamericanos. La fiesta resultó brillantísima por demás, reinando singular animación entre las distinguidas familias allí reunidas. Además de la familia del almirante mister Burrage, vimos a las del cónsul de los Estados Unidos, general García Trejo, presidente de la Audiencia señor Barrios, comandante de Marina señor Ribas, barón de Vallvert, señores de Mac-Coy, Billigler, Hoogenwert, Warren, Chester, distinguida representación de la colonia inglesa y norteamericana, como también la plaza mayor del crucero "Detroit". A las ocho de la noche finalizó felizmente tan brillante fiesta. El refrigerio de esta tarde Esta tarde a las cuatro comenzaron a llegar a la Escala Real los invitados a la recepción ofrecida a bordo del crucero norteamericano "Detroit" por el almirante Mr. Burrage a las autoridades, sociedad aristocrática y personalidades de nuestra capital. En magníficas canoas automóviles se les trasladó a bordo, donde se les obsequiará con un lunch terminada la recepción. A la hora de cerrar nuestra edición, la recepción reviste un aspecto brillantísimo, comenzando el baile. Mañana daremos más detalles del acto. Mañana zarpará Mañana a primera hora levará anclas el crucero norteamericano "Detroit", con rumbo a aguas de Mallorca.

El Rey en Malta

En el ministerio de Marina se ha recibido un radiograma del comandante del "Príncipe Alfonso", manifestando que el Rey de España don Alfonso XIII había desembarcado en Malta, sin novedad.

Noticias breves de Provincias

Un idiota mata a dos niños Oviedo.—Un matrimonio del pueblo de Villanueva marchó a recoger castañas a un bosque de los alrededores. Dejaron en su casa a dos hijos suyos de corta edad, al cuidado de un idiota que se quedaba recogido. Se prendió fuego a la casa, dándose después a la huida. A consecuencia del incendio perecieron los dos niños. De Barcelona Detención Ha sido detenido Daniel Campos, acusado de haber recibido de Francisco Cortés diamantes por valor de 600 mil pesetas, y habérselos apropiado. Inhibición El juzgado de Valls se ha inhibido a favor del de la Audiencia de esta capital en la sumaria que se instruye en virtud de denuncia del fiscal contra don José Lord, autor del libro "La líbia de P' historia.—Cap un mon no", en cuya obra se contienen supuestos ultrajes para nuestra nación. —Mancgat.

Una nota oficiosa acerca de la vida en los Municipios

En la madrugada última fué facilitada la siguiente nota oficiosa: "El Gobierno entiende que no quebranta nada el Estatuto municipal la próxima acción fiscal, judicial y gubernativa, que debe vigilar la vida de los Municipios, y por eso en el caso en que éstos, por debido conducto, sean señalados como infractores legales o morales, serán sometidos a la inspección de comisiones o tribunales accidentales, generalmente integrados por el Delegado de Hacienda y un magistrado y funcionarios de la carrera fiscal, presididos por un director general. Esta orientación no puede por ahora tener más carácter que el de medida circunstancial; pero sí la experiencia la acredita como buena en orden a garantizar la más perfecta aplicación del Estatuto y la mejor administración de los pueblos, probablemente tendrá encaje definitivo en el texto legal que siga, refundiéndose al cabo de cierto tiempo, recogiendo toda clase de enseñanzas y experiencias y antes de verificarse las primeras elecciones municipales, que será el paso básico hacia la futura normalidad. Naturalmente, tal paso no podrá darse sin contar antes con una ley electoral que determine la formación y modo de actuar de los Censos municipales.

La combinación eclesiástica

Se asegura que hasta que no regrese Su Majestad del viaje que está realizando a Italia, no será firmada la anunciada combinación eclesiástica. El Arzobispo de Valladolid pasará a Burgos, nombrándose para la Sede vallisoletana al actual Obispo de Málaga.

Para "El Cervantes"

El Instituto Cervantes, por iniciativa de varias personalidades literarias y artísticas, ha organizado una suscripción para regalar la bandera al buque que lleva el nombre del inmortal Manco de Lepanto. La suscripción la ha encabezado con 5.000 pesetas.

Noticias breves de Madrid

La fundación española en París

El presidente del Comité de la Ciudad Universitaria de París, senador M. Honorat, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, con motivo de la fundación en París de la Ciudad Universitaria, contestándole con otro efusivo el señor Primo de Rivera. Pidiendo una prórroga El gerente de la Sociedad Aérea Española señor marqués de Quintana ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la prórroga del convenio estipulado por el Estado. Accidente ferroviario Se ha recibido un despacho en el ministerio de Fomento anunciando que en Robla, a consecuencia de un ciclón, descarriló un tren de viajeros, resultando un muerto. Ignóranse detalles. Incendio de una casa En una casa de la calle del General Castaños, del término de Portugalete, se declaró un incendio que destruyó todo el edificio, compuesto de planta baja y cinco pisos. Se inició el incendio a consecuencia de haberse prendido fuego en el hornillo de la chimenea. Acudieron los bomberos, resultando heridos en el trabajo de extinción, dos de ellos llamados Pablo Escudero y Felipe Alcolea. El fuego se propagó a un garage inmediato denominado de Iturralde. La casa incendiada pertenecía al vecino de Bilbao don José Monteola.

Ultimos informes

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias oficiales acerca del descarrilamiento del ferrocarril de la Robla. Además de los detalles ya conocidos, agrega el parte que el ambulante de Correos señor Gofii, que iba en el tren, ha sido encontrado, sufriendo heridas graves en diferentes partes del cuerpo. También se halla en grave estado la viajera Antonia Zorrilla.

Ciudades abastecidas por aviones

Grandes inundaciones en Norteamérica Boston Veinte ciudades inundadas y completamente aisladas por las aguas, están siendo abastecidas por medio de aviones. El número de muertos se eleva ya a 125, y a varios millares el de familias que han quedado sin albergue. Los daños materiales ascienden a veinticinco millones de dólares. Londres Comunican de Nueva York al "Daily Mail" que los artículos de primera necesidad comienzan a faltar en Boston y la situación se agrava cada vez más. Numerosos puentes han sido arrastrados por las aguas. En Richmond (Quebec) las aguas han alcanzado una altura de diez pies. Nueva York La inundación alcanza una extensión de 50 kilómetros cuadrados. Siete mil personas están sin refugio. En algunas calles las aguas alcanzan una altura de nueve metros. En Massachusetts, toda la región Este del Estado se halla inundada, habiéndose interrumpido por completo toda comunicación. El nivel de las aguas del Hudson asciende de hora en hora y se teme que llegue a desbordarse e inundar la capital. Nueva York El río Connecticut se ha desbordado cerca de Springfield y amenaza con inundar la ciudad en breve plazo. Doce mil familias han recibido orden de evacuar sus domicilios. Los habitantes de Becket han podido ser salvados gracias al valor del funcionario llamado Ballón, que, al darse cuenta de que los muros de contención iban a ceder, corrió hacia las calles del pueblo para prevenir a sus vecinos del peligro que corrían. Su advertencia fué escuchada a tiempo, permitiendo a las gentes ponerse a salvo.

La combinación eclesiástica

Se asegura que hasta que no regrese Su Majestad del viaje que está realizando a Italia, no será firmada la anunciada combinación eclesiástica. El Arzobispo de Valladolid pasará a Burgos, nombrándose para la Sede vallisoletana al actual Obispo de Málaga.

Para "El Cervantes"

El Instituto Cervantes, por iniciativa de varias personalidades literarias y artísticas, ha organizado una suscripción para regalar la bandera al buque que lleva el nombre del inmortal Manco de Lepanto. La suscripción la ha encabezado con 5.000 pesetas.

Amago de incendio

Lo hubo en el taller de don Julio Sancha Lázaro, producido por haberse quemado unos artículos de celulósido. No tuvo importancia.

Noticias breves de Madrid

La fundación española en París

El presidente del Comité de la Ciudad Universitaria de París, senador M. Honorat, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, con motivo de la fundación en París de la Ciudad Universitaria, contestándole con otro efusivo el señor Primo de Rivera. Pidiendo una prórroga El gerente de la Sociedad Aérea Española señor marqués de Quintana ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la prórroga del convenio estipulado por el Estado. Accidente ferroviario Se ha recibido un despacho en el ministerio de Fomento anunciando que en Robla, a consecuencia de un ciclón, descarriló un tren de viajeros, resultando un muerto. Ignóranse detalles. Incendio de una casa En una casa de la calle del General Castaños, del término de Portugalete, se declaró un incendio que destruyó todo el edificio, compuesto de planta baja y cinco pisos. Se inició el incendio a consecuencia de haberse prendido fuego en el hornillo de la chimenea. Acudieron los bomberos, resultando heridos en el trabajo de extinción, dos de ellos llamados Pablo Escudero y Felipe Alcolea. El fuego se propagó a un garage inmediato denominado de Iturralde. La casa incendiada pertenecía al vecino de Bilbao don José Monteola.

Ultimos informes

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias oficiales acerca del descarrilamiento del ferrocarril de la Robla. Además de los detalles ya conocidos, agrega el parte que el ambulante de Correos señor Gofii, que iba en el tren, ha sido encontrado, sufriendo heridas graves en diferentes partes del cuerpo. También se halla en grave estado la viajera Antonia Zorrilla.

Ciudades abastecidas por aviones

Grandes inundaciones en Norteamérica Boston Veinte ciudades inundadas y completamente aisladas por las aguas, están siendo abastecidas por medio de aviones. El número de muertos se eleva ya a 125, y a varios millares el de familias que han quedado sin albergue. Los daños materiales ascienden a veinticinco millones de dólares. Londres Comunican de Nueva York al "Daily Mail" que los artículos de primera necesidad comienzan a faltar en Boston y la situación se agrava cada vez más. Numerosos puentes han sido arrastrados por las aguas. En Richmond (Quebec) las aguas han alcanzado una altura de diez pies. Nueva York La inundación alcanza una extensión de 50 kilómetros cuadrados. Siete mil personas están sin refugio. En algunas calles las aguas alcanzan una altura de nueve metros. En Massachusetts, toda la región Este del Estado se halla inundada, habiéndose interrumpido por completo toda comunicación. El nivel de las aguas del Hudson asciende de hora en hora y se teme que llegue a desbordarse e inundar la capital. Nueva York El río Connecticut se ha desbordado cerca de Springfield y amenaza con inundar la ciudad en breve plazo. Doce mil familias han recibido orden de evacuar sus domicilios. Los habitantes de Becket han podido ser salvados gracias al valor del funcionario llamado Ballón, que, al darse cuenta de que los muros de contención iban a ceder, corrió hacia las calles del pueblo para prevenir a sus vecinos del peligro que corrían. Su advertencia fué escuchada a tiempo, permitiendo a las gentes ponerse a salvo.

La combinación eclesiástica

Se asegura que hasta que no regrese Su Majestad del viaje que está realizando a Italia, no será firmada la anunciada combinación eclesiástica. El Arzobispo de Valladolid pasará a Burgos, nombrándose para la Sede vallisoletana al actual Obispo de Málaga.

Para "El Cervantes"

El Instituto Cervantes, por iniciativa de varias personalidades literarias y artísticas, ha organizado una suscripción para regalar la bandera al buque que lleva el nombre del inmortal Manco de Lepanto. La suscripción la ha encabezado con 5.000 pesetas.

Amago de incendio

Lo hubo en el taller de don Julio Sancha Lázaro, producido por haberse quemado unos artículos de celulósido. No tuvo importancia.

Noticias breves de Madrid

La fundación española en París

El presidente del Comité de la Ciudad Universitaria de París, senador M. Honorat, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, con motivo de la fundación en París de la Ciudad Universitaria, contestándole con otro efusivo el señor Primo de Rivera. Pidiendo una prórroga El gerente de la Sociedad Aérea Española señor marqués de Quintana ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la prórroga del convenio estipulado por el Estado. Accidente ferroviario Se ha recibido un despacho en el ministerio de Fomento anunciando que en Robla, a consecuencia de un ciclón, descarriló un tren de viajeros, resultando un muerto. Ignóranse detalles. Incendio de una casa En una casa de la calle del General Castaños, del término de Portugalete, se declaró un incendio que destruyó todo el edificio, compuesto de planta baja y cinco pisos. Se inició el incendio a consecuencia de haberse prendido fuego en el hornillo de la chimenea. Acudieron los bomberos, resultando heridos en el trabajo de extinción, dos de ellos llamados Pablo Escudero y Felipe Alcolea. El fuego se propagó a un garage inmediato denominado de Iturralde. La casa incendiada pertenecía al vecino de Bilbao don José Monteola.

Ultimos informes

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias oficiales acerca del descarrilamiento del ferrocarril de la Robla. Además de los detalles ya conocidos, agrega el parte que el ambulante de Correos señor Gofii, que iba en el tren, ha sido encontrado, sufriendo heridas graves en diferentes partes del cuerpo. También se halla en grave estado la viajera Antonia Zorrilla.

Ciudades abastecidas por aviones

Grandes inundaciones en Norteamérica Boston Veinte ciudades inundadas y completamente aisladas por las aguas, están siendo abastecidas por medio de aviones. El número de muertos se eleva ya a 125, y a varios millares el de familias que han quedado sin albergue. Los daños materiales ascienden a veinticinco millones de dólares. Londres Comunican de Nueva York al "Daily Mail" que los artículos de primera necesidad comienzan a faltar en Boston y la situación se agrava cada vez más. Numerosos puentes han sido arrastrados por las aguas. En Richmond (Quebec) las aguas han alcanzado una altura de diez pies. Nueva York La inundación alcanza una extensión de 50 kilómetros cuadrados. Siete mil personas están sin refugio. En algunas calles las aguas alcanzan una altura de nueve metros. En Massachusetts, toda la región Este del Estado se halla inundada, habiéndose interrumpido por completo toda comunicación. El nivel de las aguas del Hudson asciende de hora en hora y se teme que llegue a desbordarse e inundar la capital. Nueva York El río Connecticut se ha desbordado cerca de Springfield y amenaza con inundar la ciudad en breve plazo. Doce mil familias han recibido orden de evacuar sus domicilios. Los habitantes de Becket han podido ser salvados gracias al valor del funcionario llamado Ballón, que, al darse cuenta de que los muros de contención iban a ceder, corrió hacia las calles del pueblo para prevenir a sus vecinos del peligro que corrían. Su advertencia fué escuchada a tiempo, permitiendo a las gentes ponerse a salvo.

La combinación eclesiástica

Se asegura que hasta que no regrese Su Majestad del viaje que está realizando a Italia, no será firmada la anunciada combinación eclesiástica. El Arzobispo de Valladolid pasará a Burgos, nombrándose para la Sede vallisoletana al actual Obispo de Málaga.

Para "El Cervantes"

El Instituto Cervantes, por iniciativa de varias personalidades literarias y artísticas, ha organizado una suscripción para regalar la bandera al buque que lleva el nombre del inmortal Manco de Lepanto. La suscripción la ha encabezado con 5.000 pesetas.

Amago de incendio

Lo hubo en el taller de don Julio Sancha Lázaro, producido por haberse quemado unos artículos de celulósido. No tuvo importancia.

Noticias breves de Madrid

La fundación española en París

El presidente del Comité de la Ciudad Universitaria de París, senador M. Honorat, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, con motivo de la fundación en París de la Ciudad Universitaria, contestándole con otro efusivo el señor Primo de Rivera. Pidiendo una prórroga El gerente de la Sociedad Aérea Española señor marqués de Quintana ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la prórroga del convenio estipulado por el Estado. Accidente ferroviario Se ha recibido un despacho en el ministerio de Fomento anunciando que en Robla, a consecuencia de un ciclón, descarriló un tren de viajeros, resultando un muerto. Ignóranse detalles. Incendio de una casa En una casa de la calle del General Castaños, del término de Portugalete, se declaró un incendio que destruyó todo el edificio, compuesto de planta baja y cinco pisos. Se inició el incendio a consecuencia de haberse prendido fuego en el hornillo de la chimenea. Acudieron los bomberos, resultando heridos en el trabajo de extinción, dos de ellos llamados Pablo Escudero y Felipe Alcolea. El fuego se propagó a un garage inmediato denominado de Iturralde. La casa incendiada pertenecía al vecino de Bilbao don José Monteola.

Ultimos informes

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias oficiales acerca del descarrilamiento del ferrocarril de la Robla. Además de los detalles ya conocidos, agrega el parte que el ambulante de Correos señor Gofii, que iba en el tren, ha sido encontrado, sufriendo heridas graves en diferentes partes del cuerpo. También se halla en grave estado la viajera Antonia Zorrilla.

Ciudades abastecidas por aviones

Grandes inundaciones en Norteamérica Boston Veinte ciudades inundadas y completamente aisladas por las aguas, están siendo abastecidas por medio de aviones. El número de muertos se eleva ya a 125, y a varios millares el de familias que han quedado sin albergue. Los daños materiales ascienden a veinticinco millones de dólares. Londres Comunican de Nueva York al "Daily Mail" que los artículos de primera necesidad comienzan a faltar en Boston y la situación se agrava cada vez más. Numerosos puentes han sido arrastrados por las aguas. En Richmond (Quebec) las aguas han alcanzado una altura de diez pies. Nueva York La inundación alcanza una extensión de 50 kilómetros cuadrados. Siete mil personas están sin refugio. En algunas calles las aguas alcanzan una altura de nueve metros. En Massachusetts, toda la región Este del Estado se halla inundada, habiéndose interrumpido por completo toda comunicación. El nivel de las aguas del Hudson asciende de hora en hora y se teme que llegue a desbordarse e inundar la capital. Nueva York El río Connecticut se ha desbordado cerca de Springfield y amenaza con inundar la ciudad en breve plazo. Doce mil familias han recibido orden de evacuar sus domicilios. Los habitantes de Becket han podido ser salvados gracias al valor del funcionario llamado Ballón, que, al darse cuenta de que los muros de contención iban a ceder, corrió hacia las calles del pueblo para prevenir a sus vecinos del peligro que corrían. Su advertencia fué escuchada a tiempo, permitiendo a las gentes ponerse a salvo.

La combinación eclesiástica

Se asegura que hasta que no regrese Su Majestad del viaje que está realizando a Italia, no será firmada la anunciada combinación eclesiástica. El Arzobispo de Valladolid pasará a Burgos, nombrándose para la Sede vallisoletana al actual Obispo de Málaga.

Para "El Cervantes"

El Instituto Cervantes, por iniciativa de varias personalidades literarias y artísticas, ha organizado una suscripción para regalar la bandera al buque que lleva el nombre del inmortal Manco de Lepanto. La suscripción la ha encabezado con 5.000 pesetas.

Amago de incendio

Lo hubo en el taller de don Julio Sancha Lázaro, producido por haberse quemado unos artículos de celulósido. No tuvo importancia.

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

9 noviembre de 1927

Productos	Clases	PRECIOS		Mercado	Productos	Clases	PRECIOS		Mercado
		Oferidas	Operaciones				Oferidas	Operaciones	
Arroz	Cáscara	23	28	Flojo.	Salvados	Cuartas duro	28	28	Muy animado.
	Bentoch 00	41	42			Idem candéal	35	35	
	Medianos	39	39			Idem duro	25	25	
	Norret	24	24			Idem candéal	27	27	
Alubias	Francesas	71	70	Sostenido.	Pulpa de remolacha	Navarra	230	230	Firme.
	Monqui	77	71			Aragón	275	275	
	Pinet	72	72			Granada	255	255	
Cacahuet del país	Corriente			Sin operaciones.	Feste (Turcos)	Cacahuet	26	26	Sostenido.
	Primera					Coco	27	26	
	3/43 corriente					Andaluz corriente	124	123	
	Idem primera					Finos	31	31	
Trigos	Huerta		80	Firme, con tendencia al alza.	Aceites oliva	Corriente			Se opera a los precios de tasa señalados.
	Duro andaluz	51				Refinado			
	Idem Extremadura	50				Cozo blanco 1.º	146		
	Crucher	50				Linaza crudo	175		
Cebada	Candiel Mancha	50		Firme.	Aceites de semillas	Idem cocido	140		Firme, sostenido.
	Geis	46				Recto 1.ª presión	149		
	Membrillas					Idem 2.ª idem			
Avena	Corriente buena			Firme.	Aceites orujo	Vrede 1.ª región	140		Firme.
	Rubia idem					Amarillo corriente			
Centeno	Corriente buena			Firme.	Bacalao despoñible España	Idem decolorado			Sin operaciones.
						Labrador bueno mezclado			
Mats.	Idem amarillo			Firme.	Azúcar	Idem superior crecido			Firme.
	Idem blanco					Idem mediano			
	Idem Java					Idem id. pequeño			
Habas	Blancas	45	41	Firme.	Cafés verdes	Blanquilla J. P.	149	149	Firme.
	Woradas	40	40			Idem general	147	147	
	Habones blancos					Mo. Rico Vasco extra	223	223	
	Idem negros					Idem id. superior	220	220	
Garbanzos	Aragados 45/40 s.	92	91	Muy animado.	Cacaos	Idem general	149	149	Firme.
	Idem 51/33 s.	75				Idem 1.ª región	140		
	Idem 50/37 s.	65				Idem 2.ª idem			
	Idem 63/65 s.					Idem crecido			
	Idem num. 1					Idem superior			
	Idem todo monte					Idem mediano			
	Mulatos 45/48 s.	58				Idem id. pequeño			
	Idem 49/51 s.	53				Idem id. superior			
	Idem 48/24 s.	47				Idem id. superior			
	Idem 50/37 s.	49				Idem id. superior			
Idem num. 1			Idem id. superior						
Arbojones (hedros)	Corriente buena (extranjeros)	33		Sostenido.	Cacaos	Idem general	149	149	Firme.
	Idem					Idem 1.ª región	140		
Alpiste	Corriente	46		Firme.	Cacaos	Idem 2.ª idem			Firme.
						Idem crecido			
Cañamones	País corrientes			Firme.	Cacaos	Idem superior			Firme.
	Extranjeros	33				Idem mediano			
Harinas	Blancas	60	60	En alza muy animada.	Cacaos	Idem id. superior			Firme.
	Doradas					Idem id. superior			
	Fuerza	70	69			Idem id. superior			

El premio "Fastenrath," será de Historia

La Real Academia Española, ateniéndose a lo estatuido en la fundación del premio "Fastenrath", y en virtud de las facultades que le están conferidas, propondrá al Rey, dentro del próximo mes de febrero, la mejor obra de Historia que haya visto la luz pública en los años 1923 a 1927, escrita por literatos españoles.

Temperatura máxima al sol, 25°; idem idem a la sombra, 20°; idem mínima, 14°; velocidad del viento en kilómetros, 68.

Se opera a los precios de tasa señalados.

Ningún autor oremiado podrá ser lo nuevamente antes de un plazo de cinco años, ni en dos concursos sucesivos en el mismo género literario.

Los individuos de número y los correspondientes de esta Academia no concurrirán al certamen.

Dichas obras, con las oportunas modificaciones, se recibirán en la secretaría de esta Academia hasta las doce de la noche del día 8 de enero de 1928.

Estación Meteorológica de la Universidad

El tiempo que ha hecho hoy y ayer

Observaciones a las ocho del día 9 de noviembre de 1927: Presión barométrica en milímetros, 749'6; temperatura en grados

centígrados, 15'4; humedad relativa, 88%; dirección del viento, ONO; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

En las 24 horas anteriores: Temperatura máxima al sol, 25°; idem idem a la sombra, 20°; idem mínima, 14°; velocidad del viento en kilómetros, 68.

Sigue el tiempo húmedo y con insistente aparato de lluvia, pero ésta no llega a caer. Solo de once y media a doce han caído algunas gotas insignificantes, y a los pocos momentos ha brillado el sol durante cuatro minutos, volviendo a cubrirse el firmamento.

La temperatura es muy benigna y propia del llamado "Veranillo de San Martín". Oscila en pleno día entre los 20 y 25°.

El barómetro ha bajado de nuevo, quedando la presión a 747 milímetros, y la brisa muy encañada, domina del Oeste, siendo la humedad relativa de 90°.

A las dos de la tarde, y tras un ligero chaparrón, ha comenzado a despejarse el cielo y hemos tenido algunos ratos de sol.

El beneficio del Montepío Judicial

El festival del domingo

Los organizadores del festival que a beneficio del Montepío de los oficios judiciales se celebrará el próximo domingo en la plaza de Toros han visitado hoy al ilustre presidente de la Audiencia don Francisco Barrios, invitándole al acto y al mismo tiempo para rogarse que su bellísima hija, la gentil Mari, presida la fiesta juntamente con la preciosa hija del gobernador civil Elvirita Alvarez y la moñina Pilar Usano, hija del digno presidente de la Audiencia provincial de Albacete y muy querido amigo nuestro.

Además de tomar parte en la fiesta todas las celebridades del arte tan rano que se hallen el domingo en Valencia, los organizadores, gente joven y simpática, que lo mismo hilvan

El "affaire," de la cocaína

Dos detenciones más y otras anunciadas

El señor Cabanes, delegado del bernador civil para perseguir a los vendedores de cocaína, ha presentado hoy al juez instructor, el magistrado don Antonio Lozano, a los conatos en ello José Capilla y Pablo Chech (Fabrilo).

Durante esta tarde y la noche cederá el señor Cabanes a otras detenciones e inmediatamente los dará a disposición del juez.

Notas marítimas

El Capitán general de la región toriza radiar diariamente los partes del Cabo de San Antonio, por el R. T. de Paterna a Cartagena.

Comunican del Cabo de San Antonio, que hace viento bonancible Sudoeste, cielo casi cubierto y brisas zonzos brumosos.

Por real decreto de 30 de octubre pasado, se amplía la gestión encomendada a la Caja Central de Crédito Marítimo, con enlace en los municipios de Marina y Trabaja.

Compraría

cualquier precio casa, preferentemente barrijo populoso. Precio, condiciones, escribir Administrador CORRESPONDENCIA VALLE, núm. 152.

nan un sumario que traizan un proyecto para solazar al público, hallan dispuestos a echar el resto, mulando alieientes para que el fival sea un éxito, tanto artístico como económico.

El Gallo, Barrera y Tomás, vez serán los héroes de la tarde. La fiesta promete ser un acontecimiento, siendo ya muchas las has que se han dirigido a los niazadores en busca de localidada ra presenciaria.

FABRICA DE **SEDERIAS** EMILIO DAZA

Los más importantes surtidos en géneros para abrigos, vestidos y lencería. VENTAS AL DETALL. PRECIOS DE FABRICA SIN COMPETENCIA. AVENIDA DE AMALIO JIMENO, 7, entresuelo. - Teléfono 21-26 - VAL.

EXITO CLAMOROSO DE LA SUCURSAL DE

Almacenes AMADOR

(Granvia de Germanias, A F, y Alicante, 35) TRANVIA NÚM. 8 A LA PUERTA

LOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Venta de importantes lotes de diversos artículos a precios desconcentrados

Toda Valencia y su región en peso desfilará por la SUCURSAL de ALMACENES AMADOR

A PARTICIPAR DE LAS INNUMERABLES GANANCIAS

Choza - Callista: Procedimientos modernos - SAN VICENTE, 129 (frente Olympia) - Teléfono 13-22

Camas de hierro.-Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10.-Valencia

Taller de reparación de calzado y calzado a la medida

Se recomienda a nuestros lectores no dejen de visitar esta casa, donde al mismo tiempo que se repara a mano y mecánicamente el calzado, tanto de caballero como de señora, se confecciona toda clase de calzado, conforme a los últimos modelos; elegancia, solidez y buenos materiales.

Calle DON JUAN DE AUSTRIA, 21.

Mesas y veladores

Compraventa y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. También hay mostradores, estanterías y filtros, espadas para cervezas, serpentinas. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos.

CASA PALETS Hospital, 18, Valencia (frente a la puerta principal)

Se venden

tres autos, de excelentes marcas, conducción interior, barafsimos.

Plaza del Músico Gomis, 4, bajo.

Visibles, de once a una y de cuatro a siete tarde.

Gramola

de pie, sistema americano, de potensimas y maravillosas voces; mueble de gran lujo; es completamente nueva y se dará por la tercera parte de su precio.

Calle del Bisbe, 11, bajo.

Gratificaré

al que me proporcione una planta baja, alquiler menor de 150 pesetas, con cabida para tres autos y habitaciones para un matrimonio.

MONLLOR, Clavé, 20

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander, y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Poz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con fecho corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, por Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia el día 18 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Inglaterra

Para Liverpool directo consigna fija todos los sábados.

Línea Francia

Servicio semanal directo para Cotte.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Carr. muelle de Poniente letra A, Teléfono 68 del Gzo.

Almacenes "EL TIRON"

Grandioso surtido en tejidos en los entresuelos de «EL TIRO» géneros de punto, camisería caballero, confecciones para señoras y especialmente en artículos para niños

Mantas algodón, 1'25 pesetas.
Mantas algodón, 1'75.
Mantas algodón, matrimonio, 5.
Mantas algodón, canónigo, 4.
Mantas lana, canónigo, 8.

Mantas taradas a cualquier precio

Chamberlain seda, metro, 8 pesetas.
Lanas de 90 cm., metro, 3.
Crespones seda 90 cm., metro, 7.
Lanas escocesas 90 cm., metro, 5.
Gamuzas escocesas 90 cm., metro, 3.
Gamuzas en 140 cm., metro, 5'50.
Pirineos seda y lana, en 90 cm., metro, 10.

Corte pantalón, 5.
Corte abrigo caballero, 35 pesetas.
Corte traje caballero, 50.
Camisas percal, 5'50.
Camisas franela, 8.
Camisas pechera piqué, 5'50.
Camisas pechera seda, 4.
Calcetines lana, 1'25.
Calcetines fantasía, 0'75.
Corbatas saldo, 1.
Traje afelpado, 6'50.
Traje punto, 6'50.
Traje punto caballero, 5.
Bufandas lana y seda, 5.
Tapetes paño, 6.
Juego cortinajes paño, 35.

Casa central y única: "EL TIRON" TRENCH, 21

ARANDA

MARMOLISTA LAPIDARIO

CRUZ NUEVA, 16

JOSÉ CASTELLETS

SELLOS DE CAUCHÚ

Grabados y Timbre - Rótulos de esmalte en relieve - Precintos -

ETIQUETAS EN RELIEVE

VALENCIA: Despacho y taller, Calle de Alcoy, R. E. - Teléfono 20-79

PERDIDA

de una pulsera dorada, de medallones esmaltados en azul, extraviada desde la calle de San Vicente a la de Zaragoza. Se gratificará a quien la presente en Padre Jofré, 7, bajo.

El Exprés Taller

El único incomparable en reparación de calzado

Plaza del MIGUELETE, 4

Nodrizas

En la agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias nodrizas para criar en casa de los padres. También hay labrador de la huerta y de Valencia para criar sus casas, todas con buenos

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

ALMACENES LLOP

Recibido extenso surtido en mantas de cama de todos tamaños y clases, así como en géneros de punto, tejidos, leuceria, lanería y sedería, que se liquidan a precios sumamente económicos. Enormes existencias en telas para COLCHONES

Calle del LLOP, 4 (al lado de LAS BARRACAS)

El exceso de ACIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.

Protege vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ACIDO ÚRICO

TRANSPORTES MONLLOR

Barcelona Parque, 1 - Valencia Clavé, 20

Servicio rápido de mercancías y equipajes en general, entre los principales puertos de España, Africa y Baleares

Teléfono 32-22 A, - Teléfono 12-23